

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA

CIENTO CINCUENTA
ANIVERSARIO
(1866-2016)

Estudio analítico,
estilístico y técnico

David Triguero Berjano



© Texto: David Triguero Berjano

© Portada: Juan Manuel Torrado Martínez

© Infografías y dibujos: Juan Manuel Torrado Martínez y David Triguero Berjano

Colaboración del grupo de investigación *pcultural+3i* (patrimonio cultural: intervención, investigación, innovación) de la facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla

Colaboración del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla

Edita: Ayuntamiento de Barcarrota

Coordinación general: Concepción Gutiérrez Larios

Coordinador editorial: Francisco J. Pérez González

Patrocinan: Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI) y Fundación Obra Pía de los Pizarro

Fotografías antiguas: Colección Elisa Pérez

Depósito Legal: BA-000351-2016

I.S.B.N.: 978-84-617-4002-4

A ANA Y MATEO



ÍNDICE

PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	11
I. FINALIDAD Y OBJETIVOS	13
II. METODOLOGÍA	15
III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	19
IV. ORIGEN HISTÓRICO	21
V. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO	37
VI. ANÁLISIS TÉCNICO, MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO	53
VI.1. TIPOLOGÍA	53
VI.2. LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES Y DIMENSIONES	57
VI.3. TÉCNICA DE ELABORACIÓN	69
VI.4. ESTUDIO DE MATERIALES	75
VI. 5. TALLER DE FORTUNATO JOSÉ DA SILVA	77
VII. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS	83
VIII. VALORACIÓN CULTURAL	95
BIBLIOGRAFÍA	101



PRÓLOGO

Como alcalde de Barcarrota, una vez más tengo la gran satisfacción de prologar un libro dedicado a un personaje tan querido en nuestra villa como es Hernando de Soto. En este caso, a propósito del 150 aniversario de la realización del monumento al insigne conquistador que se encuentra en la Plaza de España. Dicho monumento fue realizado en 1866 mediante suscripción popular, lo que ejemplifica el gran interés que siempre ha despertado su figura entre nuestros vecinos, pues además se trata del primer monumento dedicado al Adelantado y a la conmemoración de la conquista de América en España.

Este interesante y pormenorizado estudio ha sido realizado por David Triguero Berjano, vecino de nuestra localidad. Su trayectoria como conservador-restaurador de bienes culturales le brinda una privilegiada perspectiva sobre el tema, pudiendo aunar reflexiones a nivel estilístico y técnico con otras de índole histórico. Sirva como ejemplo de su experiencia profesional, la participación en diversos proyectos de investigación destacando el llevado a cabo en el Hospital Santa Caridad de Sevilla, centro que atesora uno de los conjuntos artísticos barrocos y archivísticos más importantes; o en el Patronato de la Alhambra y el Generalife de Granada, con el proyecto de intervención en la "Sala de los Reyes".

La investigación que recoge este libro servirá para arrojar luz acerca de los detalles y circunstancias que rodearon la realización de este monumento conmemorativo. Así se analizará el contexto histórico, la figura del taller que la llevó a cabo o la historia material del conjunto, aportando además una cuidada recreación infográfica de la disposición original del conjunto, gracias a la localización de las piezas originales.

Sin duda, con esta publicación se nos presenta una nueva oportunidad de enriquecer nuestro conocimiento a través del patrimonio cultural de la localidad, mediante una visión que nunca había sido tratada con detenimiento, es decir, la historia que queda recogida a través de la evolución material de un bien artístico tan reconocible para nuestra localidad, que ha servido para gestar la idiosincrasia de un pueblo, el nuestro, tan arraigado a sus costumbres.

Desde estas líneas, quisiera agradecer la inestimable colaboración de la Fundación Obra Pía de los Pizarro y el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica.

Por último, agradecer al autor su interesante propuesta, animando de paso a todos los interesados en la historia de nuestra localidad a que disfruten de los frutos de este proyecto de investigación.

Alfonso C. Macías Gata

Alcalde de Barcarrota





INTRODUCCIÓN

Con motivo del ciento cincuenta aniversario de la inauguración del monumento dedicado al conquistador extremeño Hernando de Soto, el Excmo. Ayuntamiento de Barcarrota (Badajoz) ha tenido la iniciativa de promover un trabajo de investigación sobre dicha obra con el objetivo de contribuir al reconocimiento de la figura del insigne conquistador a través de su puesta en valor.

El monumento, perteneciente al Patrimonio Histórico-Artístico de la localidad, fue tallado en mármol por el escultor portugués Fortunato Da Silva; aparece tipificado como "Monumento Singular" según consta en el expediente de la Consejería de Educación y Cultura de la provincia, con fecha de 29 de abril de 1996. Además, dicho monumento es de gran relevancia por ser considerado el primer homenaje dedicado a la Hispanidad pues data del 25 de julio de 1866.

Para llevar a cabo esta tarea, iniciamos una labor de investigación multidisciplinar en la que, en primer lugar, se hizo indispensable profundizar en el contexto histórico del personaje y los hechos que determinaron su biografía. De la misma manera fue necesario recopilar información acerca del contexto histórico artístico en el que se realizó la obra. El estudio de todos estos aspectos han sido determinantes para otorgar toda la importancia que el monumento merece, que consideramos se ha convertido en uno de los símbolos idiosincráticos que han dotado de una particular identidad a nuestra localidad.

Por tanto, nuestra metodología de investigación abarcará diferentes aspectos: un análisis histórico y estilístico, realizando un estudio iconográfico sobre su morfología. Por otra parte, se precisará de un estudio científico acerca de los aspectos técnicos que han compuesto la obra a través de su historia material, materiales y técnicas de construcción.

I. FINALIDAD Y OBJETIVOS

Un aspecto que queremos aclarar es que nuestra principal intención no ha sido centrarnos en el estudio del personaje histórico de Hernando de Soto, es decir, su aventura en tierras americanas o el contexto en que la vivió, ya que consideramos que es un tema que ha sido tratado adecuadamente y con profusión por diferentes historiadores. Por tanto, la finalidad de nuestro trabajo de investigación abarcará el estudio del bien cultural conocido como *Monumento de Hernando de Soto* realizado en Barcarrota (Badajoz) en 1866.

Los conceptos de patrimonio cultural e identidad se encuentran estrechamente ligados debido a la dimensión simbólica a la que aluden sus significados. Su reciprocidad hace de ellos dos conceptos tan dinámicos como lo es la propia cultura. Mediante el estudio de una obra de arte -como es el caso que nos ocupa-, podemos comprobar cómo el concepto de patrimonio y la identidad de un lugar se construyen de forma pareja. Por este motivo, debemos ser conscientes de que los productos culturales son un factor determinante y activador de la significación en una sociedad y por tanto, deben ser justamente valorados. Sin las obras de arte no existe sociedad.

Esto es así ya que el patrimonio cultural se construye a través de una serie de valores y discursos que son aportados a estos productos, que con el tiempo se convierten en hitos que preservan la esencia de una determinada cultura.

El principal objetivo del estudio realizado a este bien cultural es poner en valor el *Monumento de Hernando de Soto* de Barcarrota. Ahondar en el conocimiento de su origen, evolución y contribuir así a su perdurabilidad, para -por último- promover el desarrollo de la cultura y la sociedad de Barcarrota. Pensemos que este libro -que es en sí un producto cultural- deriva de la existencia de otro producto cultural -el monumento- y así es

como se va construyendo la cultura, de esta forma "comunicativa" se generan los valores de una sociedad.

Asimismo, ha constituido también una finalidad prioritaria la puesta en valor de la obra desde el punto de vista artístico, ya que las múltiples intervenciones de las que el monumento ha sido objeto a lo largo de su historia habían desvirtuado ostensiblemente su percepción estética original.

II. METODOLOGÍA

Una metodología de investigación centrada en el tipo de obra que nos ocupa debe dividirse en dos partes: una diacrónica (que estudia los antecedentes y el proceso de desarrollo de la obra) y otra sincrónica (que analiza los aspectos socio-culturales que han influido en el autor). Para ello se precisa de una fase cognoscitiva mediante el análisis del objeto de estudio y su contexto, considerando en ellos los aspectos históricos, estéticos y culturales relacionados con su construcción, -materiales y técnica-, así como su estado de conservación y modificaciones sufridas.

Por otro lado, la documentación bibliográfica y archivística ofrece datos relevantes para documentar este tipo de bienes muebles. Gracias a ellos podemos establecer una cronología de su historia material.

Otra de las fuentes documentales empleadas ha sido la derivada del trabajo de campo consistente en la realización de entrevistas y visitas a diferentes profesionales y personas relacionadas con el monumento.

En resumen, el presente trabajo se basa en la exploración archivística y bibliográfica y sobre todo en la práctica de trabajo como profesional de la Conservación-Restauración, que he realizado durante años, lo que me ha brindado la posibilidad de analizar, estudiar, comparar e intervenir diferente bienes culturales de diversas tipologías, épocas y escuelas.

El esfuerzo de este estudio de investigación ha ido encaminado a la recopilación de cuantos datos han sido relevantes para el conocimiento y valoración del *Monumento de Hernando de Soto*. Una contribución especial ha sido la documentación y el análisis de las piezas desaparecidas realizando una documentación gráfica que permite divulgar y comparar la evolución del monumento a través de su historia material.

Las infografías que ilustran este trabajo de investigación son inéditas pues han sido realizadas de forma exclusiva para este estudio.

Por tanto, la metodología responde a un proceso estructurado, cognoscitivo y operativo, que refleja las actuaciones llevadas a cabo y que permite dar una respuesta viable, racional y factible a las cuestiones que rodean al devenir de la historial material del monumento.



Escultura de Hernando de Soto

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Vista general del monumento

III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

CLASIFICACIÓN: Patrimonio artístico.

DENOMINACIÓN: MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO

LOCALIZACIÓN

Provincia: Badajoz

Municipio: Barcarrota

Inmueble: Plaza de España

Ubicación en el inmueble: Centro de la plaza de España

IDENTIFICACIÓN

Tipología: Escultura de mármol.

Estilo: Neoclásico

Adscripción cronológica / Datación: 1866

Autoría: Fortunato José da Silva y taller

Materiales: Mármol

Técnicas: Tallado

Medidas (alto, ancho, profundo): 480 x 440 x 440 cm

Inscripciones, marcas, monogramas, firmas y elementos de validación:

En el monumento podemos observar dos tipos de inscripciones, por una parte las leyendas que forman parte del monumento en la parte delantera y trasera de la peana, y por otro lado la firma que alude al taller donde fue realizado

DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA: Monumento dedicado al conquistador y descubridor extremeño Hernando de Soto

USO / ACTIVIDAD: Mobiliario urbano

CATEGORIA JURÍDICA Y OTROS DATOS:

Estado de protección: "Monumento Singular" según el expediente de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura con fecha de 29 de abril de 1996

Propietario: Ayuntamiento de Barcarrota

CONFIDENTIAL

IV. ORIGEN HISTÓRICO

La villa de Barcarrota tiene el privilegio de ser pionera en España en dedicar uno de los primeros monumentos a la conmemoración de la conquista de América, se trata del realizado en 1866 a la figura de Hernando de Soto. (Cañedo, 1929, p. 9)

El origen del proyecto guarda relación con el momento histórico que se vivía en esa época (siglo XIX) y la evolución del tardío pensamiento ilustrado en España. De hecho, será a partir de la Ilustración cuando se produzca un profundo cambio en el concepto y sentir de los Bienes artísticos al poner en valor su capacidad formadora y evocadora: existe una reflexión y pensamiento entorno al arte y su significado en la sociedad con el fin de despertar la conciencia protectora de nuestra historia y legado. Será a partir de este momento cuando se desarrolla el concepto de "monumento histórico-artístico", propiciado por el ambiente europeo antimperialista que hizo despertar un profundo sentimiento nacionalista a raíz de las conquistas napoleónicas y el saqueo de los bienes nacionales.

Por consiguiente, los diferentes países europeos tuvieron la necesidad de conformar su conciencia nacional y, para ello, profundizaron en sus raíces en busca del origen de su cultura e historia. La Edad Media se convirtió en el periodo histórico-artístico más valorado -junto con las manifestaciones artísticas de la antigüedad. Con el deseo de recuperar las huellas del pasado se pusieron en marcha expediciones para conocer las obras antiguas en sus lugares de origen, se expande así, de forma pareja, el fenómeno del Grand Tour que había empezado a gestarse un siglo antes. Destino ineludibles serán ciudades como Roma o París, repletas de ruinas que escavar, despertándose así la primera semilla de lo que sería la arqueología. En España empezarán las primeras reconstrucciones en la Alhambra de Granada, que con el tiempo pasó a formar parte del itinerario del Grand Tour y hoy día es el monumento nacional más visitado.

Para los románticos, el arte medieval por excelencia fue el gótico, es por ello que en el siglo XIX en Europa aparece el movimiento neogótico que se convertirá en el estilo nacional de muchos países como Alemania, Francia o Inglaterra. De tal forma, se llevan a cabo nuevas edificaciones en tal estilo y se restauran y/o terminan edificaciones medievales que habían quedado inconclusas.

En España el Romanticismo se desarrolló con cierto retraso respecto a los países europeos, será a partir de 1830 cuando un grupo de intelectuales captaron, implantaron y difundieron la sensibilidad romántica basada en el historicismo nacional¹.

La identidad nacional y la conciencia histórica se convirtieron en las ideas principales del romanticismo español, conceptos que tuvieron un papel fundamental en las creaciones artísticas de las publicaciones periódicas pintorescas que seguían el modelo francés. En España destacaba *Seminario Pintoresco Español* (1836-1857), dirigido por Mesonero Romanos, Francisco Pi y Margall, Pablo de Piferrer y José María Quadrado.

Un ejemplo que viene a mostrar el renovado interés por la antigüedad, por el arte y la historia nacional, será la edición que la Real Calcografía hará de la serie de Retratos de los Españoles Ilustres, proyectada por la Secretaría de Estado en 1788. Uno de los objetivos principales de dicho encargo era dar a conocer, principalmente en el extranjero, a los grandes grabadores de España y fomentar las artes y las ciencias mediante la calcografía.

¹ Basada en las ideas del prerromántico alemán Herder, que fomentó el estudio de la cultura egipcia, oriental y árabe, al considerar la cultura un medio político para despertar el sentimiento nacionalista, ya que sentía la naturaleza de este sentimiento producto de la interacción de diversos factores hereditarios (la raza, las tradiciones y la lengua).

RETRATOS
DE
LOS ESPAÑOLES ILUSTRES
CON UN EPITOME
DE SUS VIDAS.



DE ORDEN SUPERIOR.
EN LA IMPRENTA REAL DE MADRID.
SIENDO SU REGENTE D. LÁZARO GAYGUER.
1791.



Portada interior de la edición de *Retratos de los Españoles Ilustres con epitome de sus vidas*
editada por la Real Calcografía de Madrid en 1791

Por otro lado -quizás el aspecto más importante-, con esta edición gráfica se pretendía dar a conocer los héroes de la patria, aquellos personajes que habían hecho "gloriosa" la memoria de España como se especifica en el prólogo:

"Solo el Rey podía emprender una obra de esta naturaleza: el grande objeto de excitar en los vasallos a la vista de las imágenes de sus héroes el noble deseo de imitarlos, y aun de excederlos; y la inclinación bien conocida del Monarca al fomento de las Artes y el buen gusto, de los útiles, y cuanto pueda contribuir al bien y lustre de su Reino, no pedían más que un recuerdo ligerísimo, o una leve insinuación de la empresa."
(E.I., 1791)

La serie pretendía ofrecer un catálogo de modelos ejemplares de "hombres ilustres de una Nación" con una visión histórica dirigida a un público "de verdaderos amantes de la Patria" y destinado a "excitar a la vista de las imágenes de sus héroes, el noble deseo de imitarlos".

La serie estuvo formada por 114 retratos, ampliándose en seis grabados más entre los años 1882 y 1889 en un intento de continuar la colección. La serie fue publicada mediante cuadernos en los cuales aparecían seis retratos junto con el epitome de la biografía del personaje. De esta manera, se especifican las características formales de la serie, que atendían tanto a la planificación de los cuadernos como a los criterios técnicos de las diferentes estampas:

"en cuadernos de seis estampas, cuatro de sujetos literarios grabados de rayas, y dos de militares y políticos al estilo de Bartolozzi en negro, acompañada cada estampa de una hoja impresa con el Compendio de la Vida del Personaje [...] De este

modo, o ya encuadernadas, o ya en marcos, será una obra que no desmerecerá el nombre de quien primero la inventó”²

Por tanto, en la difusión de las biografías se entremezclan dos lenguajes diferenciados: los retratos grabados y los epítomes biográficos, dos maneras de acercarse a la representación del español ilustre en la reconstrucción de su memoria.

Las personas elegidas para esta serie eran personajes distinguidos en las Letras, las Artes, de las Armas y de la Política³, es decir cuyas profesiones eran las de religiosos, militares, nobles, escritores, artistas, eruditos, pensadores, científicos, hombres de estado... Entre ellos, podemos destacar a Miguel de Cervantes Saavedra, Francisco de Quevedo y Villegas, Luis de Góngora, Juan de Ávila, el arzobispo Palafox y Mendoza, el cardenal Francisco Ximénez de Cisneros, el arquitecto renacentista Juan de Herrera, Alonso Cano, José de Rivera, Bartolomé Murillo, Diego Velázquez Gonzalo Fernández de Córdoba, (el Gran Capitán), el gran duque de Alba, Garcilaso de la Vega, Gaspar Guzmán y Pimentel, conde duque de Olivares, incluso los mismos artífices de la serie José Moñino, conde de Floridablanca, y Pedro Rodríguez Campomanes entre otros.

Un espacio relevante fue el destinado a los conquistadores, como es el caso de Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Vasco Núñez de Balboa y Hernando de Soto.

Como podemos observar gran parte de los personajes ilustres que formaban parte de la serie pertenecía al “Siglo de Oro” (S. XVI), momento de gran interés para la serie por su importancia en la historia de España.

² Carta de Diego Antonio Rejón de Silva al conde de Floridablanca, 19 de agosto de 1788. AHN, Estado, leg. 3231.

³ Carrete Parrondo, 1987: 525-26. Calcografía Nacional, 2005, I: 13-25.

En el caso que nos ocupa, el retrato grabado de Hernando de Soto fue dibujado por José Maea en 1795 y grabado por Juan Brunetti en 1797⁴, cuyo retrato y epítome biográfico fue publicado en 1797, formando parte del undécimo cuaderno. En 1819 fue publicado el décimo noveno y último cuaderno.

Sesenta y nueve años después de la publicación del cuaderno de *Retratos Españoles ilustres*, la Villa de Barcarrota dedicará el que sería su primer monumento a la figura de Hernando de Soto, haciéndose eco de ello la prensa provincial.

El monumento a Hernando de Soto en Barcarrota (Badajoz) se realizó el 25 de julio de 1866. El homenaje al conquistador fue sufragado mediante suscripción popular siendo alcalde de la Villa D. Joaquín Portella⁵. La primera referencia que tenemos del monumento es publicada en el periódico *Crónicas de Badajoz* el 13 de agosto de ese mismo año. La noticia es la siguiente:

"...Tenemos el mayor gusto en participar a nuestro lectores, que en la villa de Barcarrota se ha levantado un elegante, aunque sencillo monumento, al célebre conquistador de la Florida, Hernando de Soto.

Amantes de la gloria de nuestra provincia, hemos lamentado muchas veces la indolencia de nuestros paisanos, y que, siendo nuestro suelo la cuna de Hernán Cortes, Pizarro, Valvoa y tantos otros, honra y gloria de España, no se haya levantado un solo monumento que perpetué la memoria de los hijos ilustres. Por eso no podemos menos celebrar que

⁴ Maea recibió el pago de 440 reales en marzo de 1795 y Brunetti recibió 3.000 reales en mayo de 1797.

⁵ Joaquín Portella Vargas, abogado de profesión, desempeñó la función de alcalde de Barcarrota a comienzos del año 1863. Era hijo del Teniente Coronel Juan Portella Terrosota y María Asunción de Vargas y Argüello y estaba casado con Francisca de Vargas y Sánchez Arjona.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)

los habitantes de Barcarrota con un celo que los distingue, hayan sido los primeros en cumplir este sagrado deber; y es tanto más laudable este acto cuanto ni por su categoría, ni por sus riquezas, figura esta población entre los primeros de la provincia; y sin embargo el monumento ha sido costeadado por sus habitantes sin auxilio de nadie. [...] Esto prueba lo que pueden hacer los pueblos cuando los guía un sentimiento de honor nacional.

Felicitemos a la villa de Barcarrota por estas mejoras y principalmente por la memoria dedicada a inmortalizar las glorias de un hijo tan insigne. Solo nos queda el sentimiento de que esta sea la primera y única que existe hoy en nuestra indolente provincia." (Anon., 1866)

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

See *Journal of the American Statistical Association* 93: 13, 18, 93, 95 (1998).

712 294 88 585 1 KATO

REFERENCES AND NOTES

[illegible][illegible]

ESA MIRA

[illegible]

En consecuencia, los derechos de los
trabajadores en los comités de empresa
(que formulan, asimismo, propuestas para
mejorar las condiciones de trabajo)
pueden y deben ser utilizados en favor de
los trabajadores y para mejorar las condiciones
de trabajo en general y para mejorar las
condiciones de vida de los trabajadores y
de sus familias.

[illegible]

Para superar el impacto financiero de la profunda crisis, los ecologistas aconsejaron, según la lista, que y los más modestos de los experimentos importantes es el crecimiento de la vegetación de la ribera y el paisaje expuesto, así como la construcción de un sistema de drenaje y la limpieza de la zona.

Las autoridades administrativas que corresponden a la actividad en el mundo de la televisión, se han dividido en dos grandes bloques: el de la explotación económica, en el que el agente de posesión, explotación, gestión y venta de los derechos de explotación, es el productor, y el de la explotación económica, en el que el agente de posesión, explotación, gestión y venta de los derechos de explotación, es el productor.

El primer grupo es el grupo de los que no se han dado a conocer, y el segundo grupo es el grupo de los que se han dado a conocer. El tercer grupo es el grupo de los que se han dado a conocer, y el cuarto grupo es el grupo de los que se han dado a conocer.

[illegible]

Los cereales y demás productos agrícolas se preparan para los alimentadores, como los hacheros, el labio y el cilindro de molienda. En los molinos, las verduras, las legumbres y las hortalizas alimentan a los animales. Los productos de la agricultura se preparan para el uso de los animales. Los productos de la agricultura se preparan para el uso de los animales.

hacer, y es la única que puede mostrar una política de respeto a la cultura, que es el fundamento de una verdadera democracia, y es la única que puede garantizar una futura paz, que es el fundamento de una verdadera democracia.

[illegible]

Asíntesis, importa saber, cuáles son las variables y cuáles las relaciones a estudiar.

partido, de un modo de comportamiento que le permite la participación de los miembros en la toma de decisiones, pero con la máxima de que los miembros, en algunas ocasiones, son electos por el organismo, no por partidos de los dos tipos anteriores.

En la política socialista, el concepto de la participación y el poder, la forma más adecuada hoy y no tan distante del futuro, que uno de los más importantes gobernantes, el doctor de la medicina, que es también el autor de los programas de los cursos de enseñanza y de la

15. cost-charge ratio

[illegible][illegible][illegible]

(3) The design of systems by professionals that can not avoid the very limited language programming capabilities of the microcomputer. Because the relative low-level logic and control language are so primitive a cryptic and less successful approach is needed.

periódico *Crónica de Badajoz* del 13 de agosto de 1866 donde se hace referencia de la colocación del monumento de Hernando de Soto en el municipio de Barcarrota.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA 150 ANIVERSARIO (1866-2016)

En el frente del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

Al valoroso y magnánimo guerrero
Hernando de Soto,
Conquistador del Perú,
Gobernador de Cuba,
Virrey de Castilla, General
y Gobernador de la Florida,
la villa de Barcarrota, su patria
dilecta, le dedica este monumento.

En el lado opuesto se lee:
"En la villa de Barcarrota, su patria
dilecta, le dedica este monumento
alabado sea el Señor."

Virrey de Castilla — Jorge Díaz
Apóstata — Antón Vico
Maestre — Jorge Díaz
Alcaide — Antón Vico
Alcaide — Diego Arce
Capitán — Jorge Díaz
Teniente — Antón Vico
Alcaide — Antón Vico

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado derecho del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

En el lado izquierdo del pedestal se lee:
"Alabado sea el Señor."

Un aspecto loable que la noticia se encarga de reseñar es el esfuerzo que realizó una humilde villa, carente de recursos económicos, para llevar a buen término tal proyecto. Hay que recordar que España a principios del siglo XIX sufre la guerra de la Naranjas, y entre 1808 y 1812 la guerra de la Independencia afectará directamente al municipio. Un dato relevante de esta época es el notable incremento de población, siendo en 1811 de 2.610 habitantes, llegando al doble a finales de siglo (Gómez Galisteo, 1988, p. 122). Aunque las epidemias de peste y cólera hicieron que este crecimiento se frenara en parte, registrándose un centenar de muertos en 1855 (Gómez Galisteo, 1988, p. 136).



Vista del monumento desde la torre de Castillo en los años 70



Vista de la Villa de Barcarrota en el siglo XVIII
Detalle pintura "Aparición de la Virgen del Soterraño",
Juan Armida F. 1770.
Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. Sta. María del Soterraño. Barcarrota (Badajoz)

El estado de conservación en que se encontraban los edificios públicos era lamentable como se indicaba a finales del siglo XVIII respecto al castillo-fortaleza y el edificio del ayuntamiento:

"[...] No hay más edificio que el castillo arruinado [...]" (Audiencia, 1994, p. 238)

"[...] Ay casa de ayuntamiento pero en tal mal estado que amenaza ruina [...]" (Audiencia, 1994, p. 213)

Uno de los grandes movimientos de renovación de las infraestructuras de Barcarrota comienza en 1853 con la compra del castillo-fortaleza que efectúa el ayuntamiento a los Excmos. Sres. Duques de Berwick y de Alba y a la Condesa de Montijo (AHPB, 1853).

En tan solo un año se subastaron los terrenos y fosos circundantes, constituyéndose la Sociedad Plaza de Toros para la construcción de un coso taurino en el interior de la fortaleza. Se desmanteló toda la estructura interna del edificio, desmochando seis de las siete torres⁶, para reconstruir el nuevo edificio según su nueva funcionalidad. De esta misma manera se realizaron las reformas del edificio actual del ayuntamiento, momento en que seguramente se cerraron los portales existentes en la fachada del edificio. (AMB, 1854)

En la misma noticia del periódico de Badajoz se especifica la construcción de nuevo mobiliario público en la localidad:

"Antes de concluir esta reseña cúmplenos manifestar que tanto esta obra como otras tres fuentes, pilares y lavadero públicos, contruidos y en construcción en dicha villa, se deben a la

⁶ Se decide mantener la torre que se conserva actualmente en respeto a la Ilustre casa de Montijo por los favores dispensados a la villa. (AHPB, 1853)

iniciativa del alcalde D. Joaquín Portella, secundado por todo el vecindario que se ha prestado gustoso a contribuir a estas mejoras, que se han hecho sin tocar para nada a los fondos del municipio [...]". (Anon., 1866)

Es por tanto que a partir de mediados del siglo XIX Barcarrota se encuentra en un momento de reformas en toda la villa y es evidente que su origen y empuje estuvo apoyada por una determinada clase social influyente.

Un papel fundamental en nuestro estudio va a tener D. Luis Villanueva y Cañedo (1824-1902), miembro de la alta sociedad ilustrada de Barcarrota. Su educación, formación académica y trayectoria profesional va a influir de manera decisiva en la Barcarrota del siglo XIX. Se licenció en Derecho, Filosofía y Letras, siendo miembro de las grandes instituciones de la cultura ilustrada madrileña:

- En la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en 1844.
- Miembro de la Real Academia de la Historia en 1844.
- Socio del Ateneo Científico y Literario a partir de 1845.
- Académico profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación a partir de 1845.

Su formación académica le acerca y relaciona con la figura del escritor ilustrado extremeño *Juan Pablo Forner (1756-1797)*, apasionado nacionalista y defensor de la cultura española, como demostró en su obra *Oración apologética por la España y su mérito literario (1786)* en respuesta al despreciativo juicio de Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie Méthodique (1782)*: "*¿Qué se debe a España?*". Dicha obra la realizó por encargo y a expensas del conde de Floridablanca.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1816-2016)



Monumento Hernando de Soto años 70

El joven Villanueva y Cañedo, de manera prodigiosa, se hará con gran parte de la obra escrita de Forner, así como su archivo personal. No es de extrañar que el escritor teniendo la vinculación que tenía con el conde de Floridablanca, tuviera algunos de los cuadernos de los *Personajes Ilustres de España* o algún tipo de prueba estampada del grabado de Hernando de Soto y su reseña biográfica, teniendo en cuenta que el cuaderno 11 en el que se publicaba la figura de Hernando de Soto se editó por primera vez el mismo año de la muerte del escritor 1797.

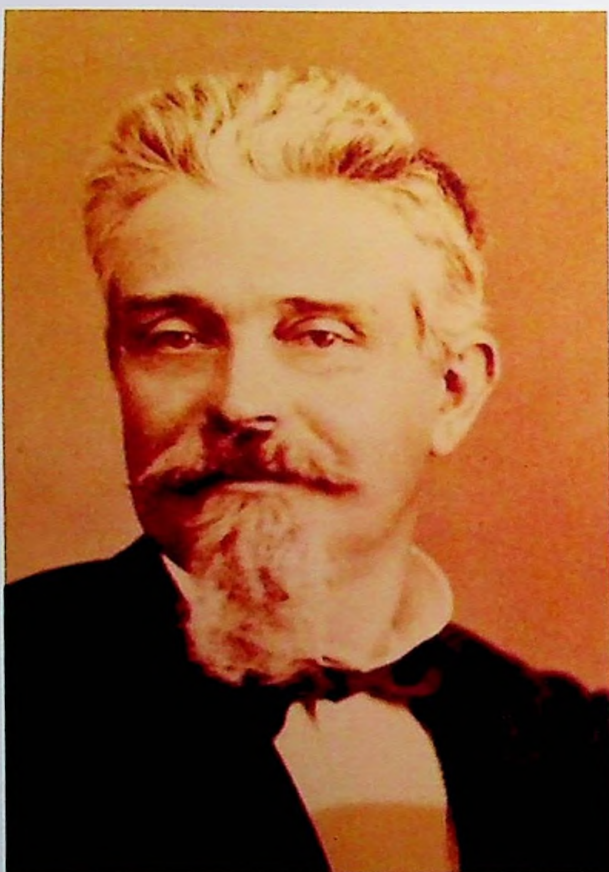
De todas formas, hay que advertir que en 1843, año en que se licencia en la Universidad Central de Madrid D. Luis Villanueva, aún se vendían dichos cuadernos en la Calcografía de la Imprenta Nacional al módico precio de 44 reales cada cuaderno -con seis retratos y con el epítome de su vida- y también se podía adquirir cada retrato suelto por la cantidad de 6 reales⁷. Teniendo en cuenta sus inquietudes y el círculo social y cultural del que se rodeaba, no es de extrañar que adquiriera dicha colección. Más aún cuando el epítome del conquistador Hernando de Soto hacía referencia a la villa de Barcarrota como lugar de nacimiento.

Desde 1847 hasta 1853 reside en la ciudad de Cáceres, donde ejercerá de profesor durante tres cursos y formará parte de la Academia de la Historia de la provincia de Cáceres.

Debido a un padecimiento cerebral y por recomendación médica vuelve a su lugar de origen, Barcarrota y sus dehesas, dedicándose al cuidado de sus haciendas y explotación agropecuaria. A partir de este momento, junto a otros, Luis Villanueva y Cañedo se convertirá en unos de los miembros

⁷ Dicha información la obtenemos del *Boletín Bibliográfico Español y Extranjero o Periódico de todo lo que se publica en España* (1840-1849) (Hidalgo, 1843, pp. 348-349) que registraba el movimiento de la industria editora, repertorio de libros antiguos, raros y nuevos del momento. Colección que muy probablemente formara parte de la biblioteca de D. Luis Villanueva y Cañedo teniendo en cuenta su afición bibliófila, llegando a tener una de las bibliotecas más importantes de Extremadura.

principales de la sociedad ilustrada más influyentes en la reconstrucción urbanística y cultural de Barcarrota. Recordemos que en 1854 formaba parte de la Sociedad Plaza de Toros, encargada de construir el coso taurino en el antiguo castillo-fortaleza (Hermosell, 1998, p. 28); por otra parte siempre ha sido considerado el promotor del monumento al conquistador de la Florida (1866). Años más tarde, en 1892, escribe y publica la biografía de Hernando de Soto.



**D. Luis Villanueva y Cañedo promotor del monumento a
Hernando de Soto en 1866**

V. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO

La referencia más directa del adelantado Hernando de Soto la encontramos a través de uno de los expedicionarios que participaron en la conquista: el portugués Fidalgo de Elvas, quien relató la expedición de la Florida, que se publicó en la vecina localidad portuguesa de Elvas, en 1557. Posteriormente, la mayoría de los estudios históricos han sido realizados de forma indirecta, es decir, los autores no conocieron a Hernando de forma directa, sino que se basaron en los relatos de personas que lo conocieron, como es la obra de Fernández de Oviedo en *Historia General y Natural de las Indias*, en la que la primera parte -formada por 19 tomos- fue publicada en Sevilla en 1535, y el primer libro de la segunda parte, en 1552. Por otro lado, el Inca Garcilaso de la Vega publicó *La Florida del Inca o Historia del Adelantado Hernando de Soto* en 1605. Como decimos, aunque ambos escritores no conocieron personalmente al conquistador, el cusqueño Garcilaso de la Vega fue quien nos dejó la única descripción física existente:

"[...] más que mediano de cuerpo, de buen aire, parecía bien de pie y a caballo. Era alegre de rostro, [...] de color moreno, [...]"
(Vega, 1829, p. 252)

Por tanto, su representación iconográfica ha sido de igual modo indirecta, basada en otros modelos. Esta imagen estereotipada se desprende del repertorio iconográfico propio de la figura del conquistador, creado mediante estampas y grabados que se realizaban en el siglo XVI para ilustrar las publicaciones en las que se recogía un informe de las regiones exploradas en el nuevo mundo.

En el caso de la figura del Hernando de Soto, podemos decir que el monumento de Barcarrota está basado en una serie pinturas, ilustraciones y grabados que con el tiempo conformaron la iconografía final del adelantado extremeño.

La primera ilustración gráfica que tenemos del conquistador la encontramos en una de las obras del historiador Antonio de Herrera y Tordesillas (Cuéllar, 1549 - Madrid, 1626), en concreto la *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* conocida como *Décadas*. Se trata de una obra considerada por varios autores como "la primera historia general de América", realizada en cuatro volúmenes organizados en ocho *Décadas*. Las cuatro primeras se publicaron en la imprenta real, en Madrid, en 1601. En ellas se relataban los acontecimientos acaecidos entre 1492 y 1531; posteriormente, en 1615, la misma imprenta publica las cuatro restantes en donde se relatan los sucesos hasta 1554.

Aparte del importantísimo contenido histórico de la obra, una circunstancia especial y muy importante para nuestro estudio ha sido la calidad y el valor de las imágenes que la ilustran. Cada una de las ocho *Décadas* viene precedida por una portada ilustrada independiente, grabada en cobre. Dichas representaciones mantienen una estructura similar, formada por una orla central en donde son ubicados los datos de edición –título, autor, editor, etc...- y la representación de cuatro medallones angulares, a los que le siguen la representación de diferentes escenas en formato rectangular que escenifican los acontecimientos unidos al descubrimiento y conquista por parte de los personajes retratados en los medallones. En estos, aparecen los conquistadores y descubridores más importantes, cuyas representaciones podemos considerar que son las más "aproximadas" que se tienen.

El recurso de los medallones es una constante en el arte de la primera mitad del siglo XVI, y respondían a una concepción humanista del mérito y la fama, siendo su máxima expresión las medallas con retratos⁸ de

⁸ Su importancia consistía en expresar y definir el carácter del personaje en las huellas de su rostro.

inspiración clásica basadas en la numismática (Pope-Hennessy, 1985, p. 85). Por otra parte, debemos tener en cuenta la proliferación que en esa época se da de obras literarias ilustradas, así como ediciones gráficas, que retrataban la personalidad de aquellas personas ilustres de la antigüedad, como es el caso de la *Effigies virorum bellica virtute illustrium tam Graecorum* (Barreiro, 2011, pp. 152-169), entre otras obras (Torrijos, 1993).

En el caso de los medallones utilizados en las obras de Antonio Herrera es razonable admitir que su finalidad era rendir homenaje y llenar de elogio a dichos personajes históricos y, por tanto, no es tan importante el parecido real del retratado como sí lo es fijar los rasgos en relación al carácter del personaje y a los hechos históricos que señalan (Artero, 2004, pp. 22-23).



Portada de la décima *Década* de Antonio Herrera (1549- 1626)

El adelantado *Hernando de Soto* aparece ilustrado en la portada de la décima *Década*, formando parte de unos de los medallones angulares de la portada, concretamente el situado en la parte inferior derecha; es representado en tres cuartos, con el busto recortado por debajo del pecho. En el retrato destaca el porte noble del adelantado, que se desprende de su gesto, su mirada, corte de pelo, barba y bigote. Aunque el formato es reducido el conquistador es representado con armadura, siguiendo el modelo iconográfico que Tiziano diseñó con motivo de la representación del emperador Carlos V Armado.



Retrato de Carlos V armado

Juan Pantoja de la Cruz (1553-1608)

Óleo sobre lienzo; 181,5 x 96 cm

Patrimonio Nacional. El Escorial, Real Monasterio de San Lorenzo

En las primeras ilustraciones de la edición de 1601 los retratos de capitanes, almirantes, etc. -que aparecen luciendo armadura-, mantienen reminiscencias del mundo romano y medieval, como es el caso de los yelmos y morriones que portan Bartolomé Colón, Vasco Núñez, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval o Diego de Almagro. (Montero, 2012, p. 34)

Sin embargo, en el caso del retrato de *Hernando de Soto*, como hemos adelantado, sigue la moda del caballero guerrero del siglo XVI.

Un claro ejemplo lo tenemos en el retrato de *Carlo V Armado* que realizara Tiziano en 1548 en Augsburgo -hoy desaparecido- de cuerpo entero, vestido con armadura⁹, botas blancas y con los símbolos de su majestad imperial — el bastón de mando, la espada y la celada sobre el bufete— y los de la orden del Toisón de Oro. Dicha pintura tuvo un enorme éxito en la corte, convirtiéndose en el modelo oficial y de mayor difusión para la representación triunfal del emperador. Se realizaron numerosas versiones llevadas a cabo por los pintores de corte. Entre ellas destacan las tres pinturas encargadas por Felipe III a Juan Pantoja de la Cruz para el monasterio de El Escorial (Campo, 2010, p. 223).

Dicho retrato, así como sus copias, se convirtieron en el modelo de referencia para representar los retratos de los diferentes personajes que se debían ilustrar en la serie de personajes ilustres. Esta circunstancia derivó en una “contaminación de los retratos”, que por tanto carecen de rigor y veracidad documental. No obstante no debemos olvidar que el propósito de la serie de promover el sentimiento nacional a partir de estos hombres ilustres no dependía tanto de la verosimilitud de los modelos, como sí de que fueran reconocibles a través de los estereotipos representados. Por tanto, aunque el significado original de la obra se pierde a través de las transformaciones o disfraces, debemos tener en cuenta que la obra adopta

⁹ La armadura fue realizada por Desiderius Helmschmid en 1544.

nuevos significados una vez reinterpretada la forma (Bialostocki, 1973, pp. 111-124).

En el caso particular de la ilustración de *Hernando de Soto* existente en la portada de la *Década* de Antonio Herrera, se adopta el encuadre y posición del modelo de Carlos V realizado por Tiziano, aunque invirtiendo la imagen –quizás debido a que el arte del grabado calcográfico invierte la imagen al realizar la estampación. Como podremos valorar en nuestro estudio, dicha pintura influirá de manera determinante en la configuración iconográfica final de la figura de Hernando de Soto.



Comparación del retrato de Juan Pantoja invertido y el medallón de la *Década* de Antonio Herrera

La obra de Antonio Herrera tuvo un gran éxito al tiempo de publicarse y en pocos años fue traducida al latín, francés y alemán, posteriormente al holandés y al inglés, realizándose una veintena de nuevas ediciones. Entre ellas destacaremos la edición de Jan Baptist Verdussen en Amberes en 1728 –en castellano y enriquecida con nuevas ilustraciones a toda página. En este

caso los grabados son copiados de la colección del grabador Teodoro Bry (1528–1598), pero ejecutados de forma más tosca; muchos de ellos están firmados por Bouttats (García, 2010). En el volumen cuarto¹⁰ aparece un grabado en cuyo centro se encuentra la figura de Hernando de Soto. En este caso se trata de una interpretación del medallón de la décima portada de Antonio Herrera publicada en 1615. El formato esta vez es rectangular, apareciendo representado en tres cuartos hasta la cintura. Las características del rostro son muy similares a las del grabado anterior; en cuanto a su vestimenta también aparece con armadura. Más allá de la representación a media cintura, la aportación iconográfica más novedosa de este grabado es la aparición de la espada en su mano izquierda que porta con una actitud altiva, así como el paisaje de fondo que aporta sensación de perspectiva.

¹⁰ Aparece en la edición Bautista Verdussen, Mercader de Libros, 1728. - 4 v., en la Década séptima, Libro primero, capítulo XV, pág. 20.

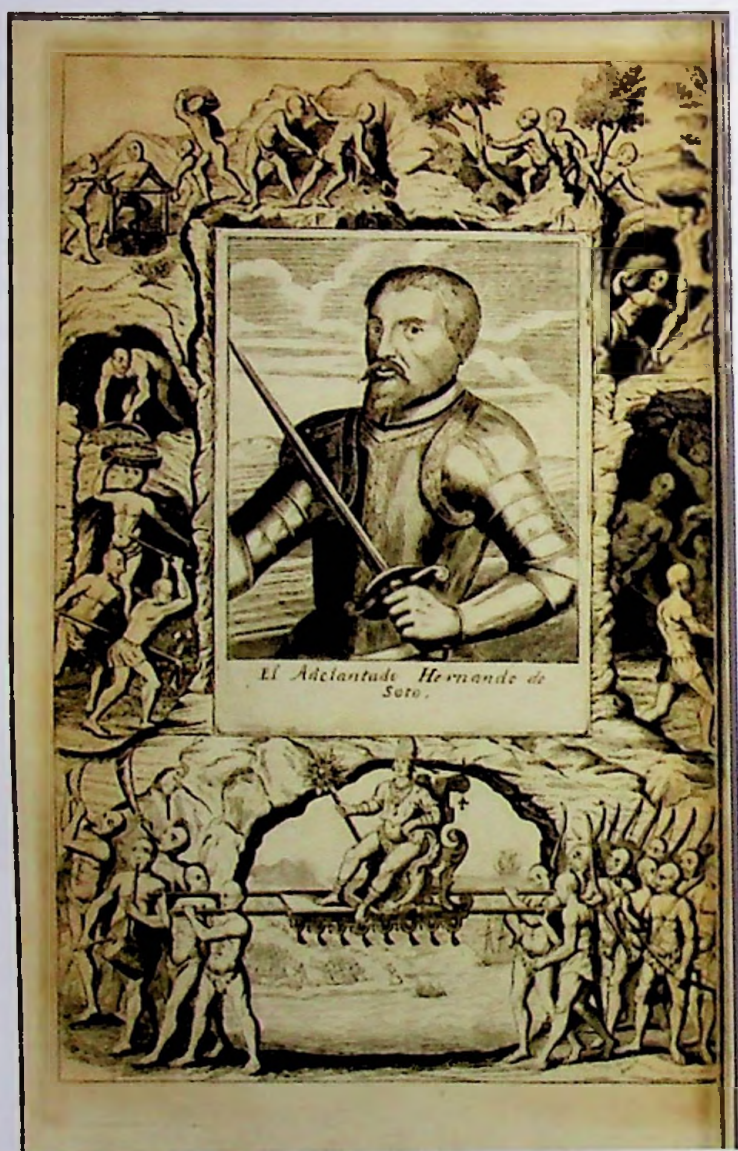


Ilustración de la décima *Década* editada por Jan Baptist Verdussen en Amberes en 1728



Comparativa del retrato que copiara Juan Pantoja de Tiziano invertido y el grabado de Hernando de Soto en la Ilustración de la décima Década editada por Jan Baptist Verdussen en Amberes en 1728

Dicho grabado parece estar basado en el medallón de la portada décima de Antonio Herrera de 1615 -como hemos adelantado-, pero su ampliación iconográfica vuelve a coincidir con el retrato (aunque invertido) de Carlos V realizado por Tiziano en 1548.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCAROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Grabado Hernando de Soto
Dibujado por José Maea y grabado por Juan Brunet
Retratos de los Españoles Ilustres
Publicado en 1797 en el undécimo cuaderno

Pero, en definitiva, el modelo que determinará en última instancia la iconografía del conquistador *Hernando de Soto* para el citado monumento de Barcarrota corresponde al grabado que forma parte de la serie de *Retratos de los Españoles Ilustres*, publicada en 1797 en el undécimo cuaderno por parte de la Real Calcografía.

Como hemos citado anteriormente, dicha ilustración de *Hernando de Soto* fue dibujado por José Maea en 1795. Por ella recibió la cantidad de 440 reales, y fue grabado por Juan Brunetti en 1797, que recibió 3.000 reales (V.V.A.A., 2004, p. 124). Se trata de un grabado realizado sobre plancha de cobre mediante la técnica del aguafuerte, con toques de buril, siendo sus dimensiones reales de 374 x 252 mm.

El grabado representa al conquistador Hernando de Soto en un formato rectangular, de medio cuerpo y a tres cuartos; su gesto transmite firmeza y autodomínio; su pose transfiere serenidad, valentía, liderazgo y afirmación del éxito. Vestido con armadura completa, la mano derecha en el fajín y la otra apoyada en el mango de la espada. Justo detrás, en lado derecho del personaje, podemos observar la celada (casco) y el bastón de mando sobre el bufete; el fondo consiste en un paisaje vegetal. Todo ello inscrito en un marco rectangular bajo el cual hay una cartela con una inscripción.

El análisis visual del grabado se corresponde con la tipología de hombre de armas existente en el siglo XVI, impuesto desde el Renacimiento Italiano en la representación de los descubridores y conquistadores. Su iconografía una vez más responde a los esquemas establecidos en la tradición clásica del retrato del siglo XVI, que se construye mediante la reiteración de los mismos gestos, posturas y escenarios específicos, para que puedan ser fácilmente reconocibles por el público (Burke, 2004, p. 102).

Entre los elementos más curiosos de dicha ilustración se encuentra la faja de capitán general¹¹ colocada sobre la cintura y anudada en el lado izquierdo. En su origen se trataba de una banda de color carmesí, colocada sobre el hombro izquierdo y cruzada bajo el brazo derecho. Se trata de una prenda simbólica y distintiva cuyo empleo se remonta al siglo XVI. Su finalidad no era otra que reconocer la nacionalidad de las fuerzas combatientes que participaban en una contienda en el campo de batalla; así los franceses portaban estas prendas en color blanco, los de Saboya azul, los del Papa en blanco con la llave papal y los españoles de color rojo carmesí. A partir de 1701, con la llegada de los Borbones, la banda pasó a convertirse en una faja que se lleva en la cintura. Por tanto, José Maea incorpora la faja siguiendo la normativa vigente del momento, aspecto anacrónico para la figura de *Hernando de Soto*.

De tal manera, en la misma serie de *Retratos de los Españoles Ilustres* aparecen representados el conquistador Vasco Núñez de Balboa¹² y Fernando Álvarez de Toledo el Gran Capitán de Alba¹³, entre otros, siguiendo esta iconografía, es decir, con la banda cruzada sobre el hombro.

En el caso del *Gran Capitán de Alba* el retrato fue copiado de la pintura original de Tiziano. Una vez más, como podemos observar, la fuente principal para representar las efigies de los numerosos retratos fueron las grandes colecciones de la nobleza entre ellas la de la casa de Alba o la de la galería de retratos de la biblioteca alta de El Escorial (Molina, 2016, p. 50).

Según la documentación existente, en 1791 se envió al pintor José Maea al monasterio de El Escorial, donde "dibujó hasta veinte cabezas [...] para

¹¹ El emperador Carlo V lo nombró adelantado, capitán general de todas las tierras descubiertas y gobernador de Cuba

¹² Dibujado por José Maea y grabado por Juan Barcelón en 1794. Formó parte del décimo cuaderno. (V.V.A.A., 2004, p. 122)

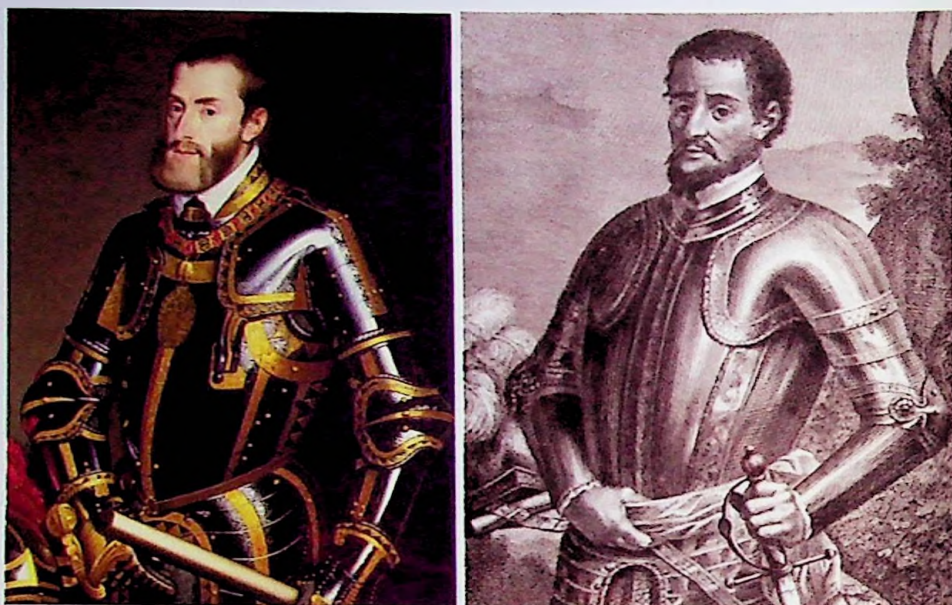
¹³ Dibujado por José Ximeno y grabado por Bartolomé Vázquez, y publicado en el segundo cuaderno. (V.V.A.A., 2004, pp. 151-152)

sacar luego sus dibujos concluidos y grabarlos en la colección de cuadernos. Estuvo un mes y algunos días". Es obligado recordar que Maea fue el artista encargado de la mayor parte de los dibujos preparatorios de los grabados, realizando un total de 53 ilustraciones de los 114 retratos que se publicaron, entre ellos –como vimos- el de Hernando de Soto (Molina, 2016, p. 50).

Su trabajo consistía en copiar los retratos originales existentes en la colección de la biblioteca alta del monasterio de El Escorial de los personajes de interés para la famosa serie, que podían ser de diferente formato y composición (retratos de tamaño natural, de bustos, de perfil, etc.). La responsabilidad del dibujante era determinante ya que era el encargado de diseñar el formato y la escenografía adecuada de cada personaje.

Un ejemplo lo tenemos en la figura de *Hernando de Soto*, en el que José Maea utiliza como modelo una de las copias que Juan Pantoja realizó del retrato de Carlos V de Tiziano¹⁴. Debemos recordar que dicha pintura sirvió de inspiración –una vez más- para realizar el medallón de la *Década* de Antonio Herrera publicada en 1615, baste apreciar la composición o el detalle de la celada en la parte izquierda.

¹⁴ Recordemos las copias que se realizan del retrato de Tiziano a Carlos V, encargadas al pintor Juan Pantoja de la Cruz. La primera -de medio cuerpo- fue realizada en 1599 y las otras dos -de cuerpo entero- en 1605 y 1608 (Campo, 2010, p. 223).

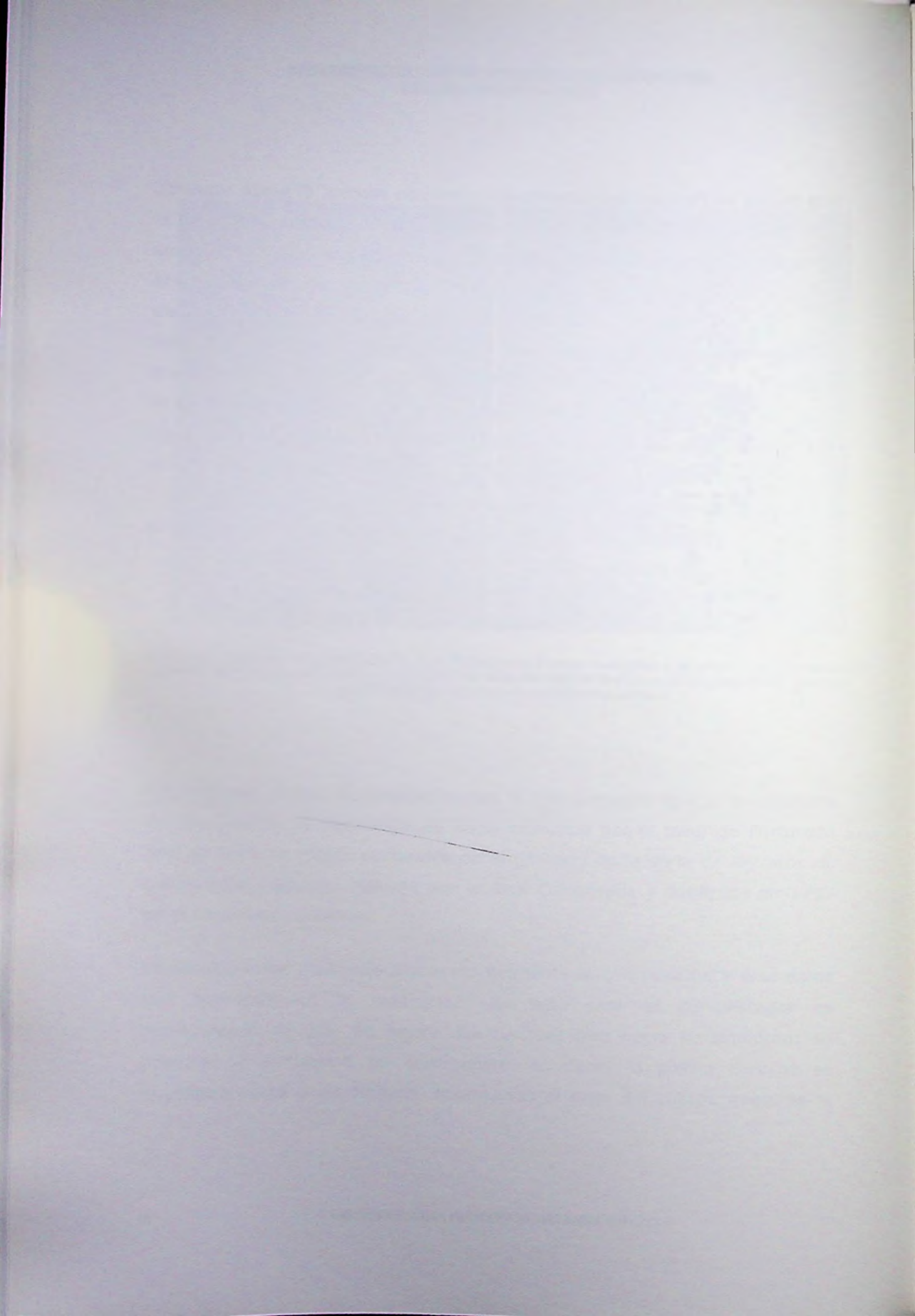


Comparativa del retrato que copió Juan Pantoja de Tiziano invertido y el grabado de Hernando de Soto dibujado por José Maeda y grabado por Juan Brunet en *Retratos de los Españoles Ilustres*, publicado en 1797 en el undécimo cuaderno

Por todo ello, debemos considerar que lo más probable es que la escultura del monumento de Hernando de Soto, realizada por el taller de Fortunato José da Silva en 1866, se basara en el grabado de la serie de *Retratos de los Españoles Ilustres* editada por la Real Calcografía y publicada en 1797 en el undécimo cuaderno.

La escultura fue realizada siguiendo fielmente la composición y elementos que aparecen en la ilustración. En este caso el conquistador es representado de pie, de frente con un leve giro hacia su izquierda; su posición se encuentra en contraposto, es decir: la pierna derecha se encuentra recta y en tensión, soportando el peso del cuerpo mientras la

otra pierna se flexiona ligeramente en estado de reposo. El brazo izquierdo está flexionado, mientras la mano descansa sobre la espada -como en el grabado; en cambio, la mano derecha descansa sobre la celada que reposa en un pedestal, recurso compositivo inspirado en el grabado pero trasladado a la tridimensionalidad de la obra. Se encuentra vestido con armadura completa siguiendo el diseño que realizara para Carlos V el herrero Desiderius Helmschmid, en 1544 (Campo, 2010, p. 223). El capitán general y gobernador de Cuba es representado a su vez en concordancia con el grabado de *Retratos de los Españoles Ilustres*, con el anacrónico fajín anudado en la cadera izquierda, vestido con armadura completa, con la única diferencia de que la mano derecha no se encuentra en el fajín sino – como vimos- apoyada sobre la celada, composición más apropiada para la tridimensionalidad de la escultura.



VI. ANÁLISIS TÉCNICO, MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO.

VI.1. TIPOLOGÍA

El monumento dedicado a Hernando de Soto se trata de una obra civil que forma parte del mobiliario urbano de la villa de Barcarrota.

Como anteriormente hemos citado, la primera noticia que tenemos del monumento es publicada en el periódico *Crónicas de Badajoz* el 13 de agosto de 1866 en donde se hace una breve pero interesante descripción del monumento justo en el momento de su colocación:

"[...] En el centro de un pequeño paseo, que hay en la plaza pública de dicha villa, se ha colocado una fuente circular de 3 metros y 16 centímetros de diámetro, adornada de una gradería también circular: en el centro de dicha fuente, a la altura de 72 centímetros, se ha levantado un elegante pedestal de orden dórico, de más de un metro de altura; y sobre él se ha colocado la estatua del Conquistador, de una sola pieza y de tamaño natural: descansa la figura sobre el pie derecho, apoyando la mano derecha en el mandoble, y la derecha sobre el casco, en actitud de tomarlo para salir al combate. Tiene vestida la férrea armadura, y la adorna la faja de Capitán General: el semblante expresa bien el valor y la nobleza de corazón que tanto distinguió a este celebre conquistador de América. Todo el monumento es de rico mármol de cintra, construido en el taller del distinguido escultor y lapidario de Lisboa, Fortunato José de Silva. (Nota: Es digna de anotarse la circunstancia de que así como los más ilustres hidalgos portugueses ayudaron a Soto en su conquista, también los artistas lusitanos hayan contribuido hoy con su genio a perpetuar la memoria de aquellos hechos. [...])" (Anon., 1866, p. 1)

Como podrá observar el lector la descripción del monumento no corresponde con lo que conocemos hoy en día en la plaza principal de la localidad. Su trayectoria en el tiempo y su historia material, se ha transformado, debido a cambios de gustos y estilos, desvirtuando la idea de cómo fue concebida originalmente.

El homenaje al conquistador de la Florida fue realizado en un principio con la función de ser una fuente de la localidad, colocada por tanto en el centro de la plaza principal de la villa, llamada por aquel entonces Plaza de la Constitución -anteriormente Plaza Real, hoy en día Plaza de España (Rubio, 2006)-, justo enfrente de la fachada de la casa Consistorial que había sido reconstruida por aquellas fechas (AMB, 1854).

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARGAROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Reconstrucción infográfica del monumento de Hernando de Soto en 1866

VI.2. LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES Y DIMENSIONES

Hoy en día tan sólo podemos observar tres piezas que se han conservado en su ubicación original: escultura, peana principal y segunda peana.

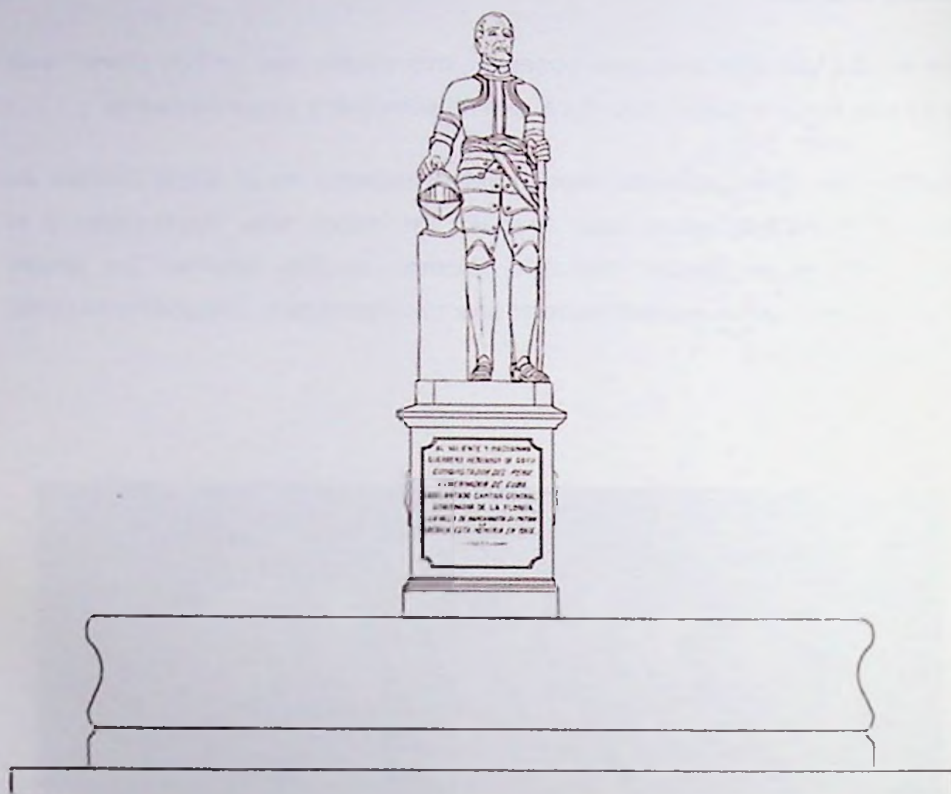
Gracias a la descripción del monumento existente en el diario *Crónica de Badajoz* -realizada pocos días después de haber sido inaugurado- y al trabajo de investigación realizado, hemos podido localizar las piezas faltantes¹⁵ y de esta manera realizar una reconstrucción infográfica de cómo fue concebido.



Estado de conservación en que se encuentran las diferentes piezas que formaban la taza de la fuente y escalinata del monumento de Hernando de Soto

¹⁵ En la actualidad las piezas se conservan en una cochera almacenadas propiedad de Eduardo Arce Cardoso, dicho local fue vendido con dichas piezas por Ángel Pérez.

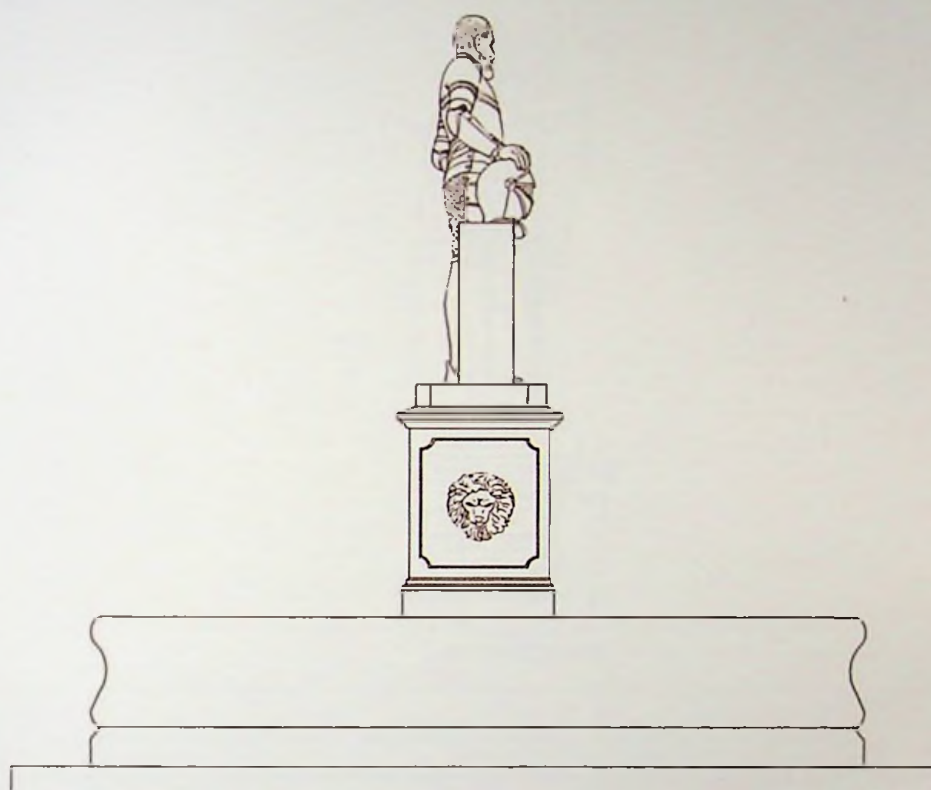
**MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)**



Reconstrucción infográfica del origen del monumento de Hernando de Soto en 1866

Vista frontal

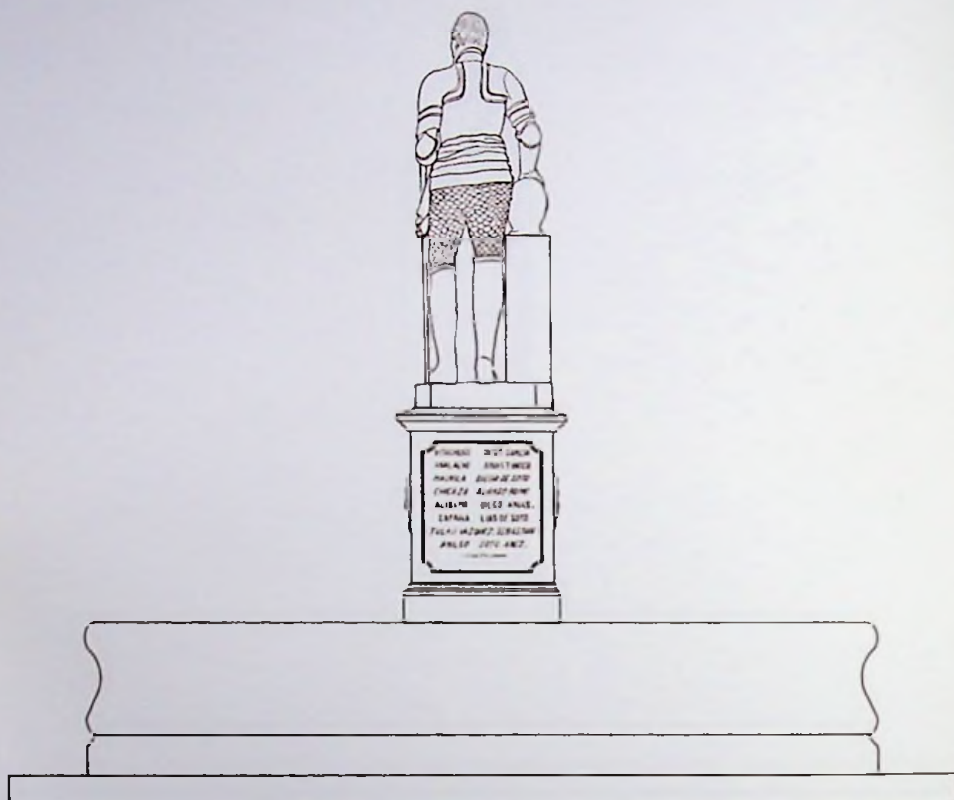
MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Reconstrucción infográfica del origen del monumento de Hernando de Soto en 1866

Vista lateral derecho

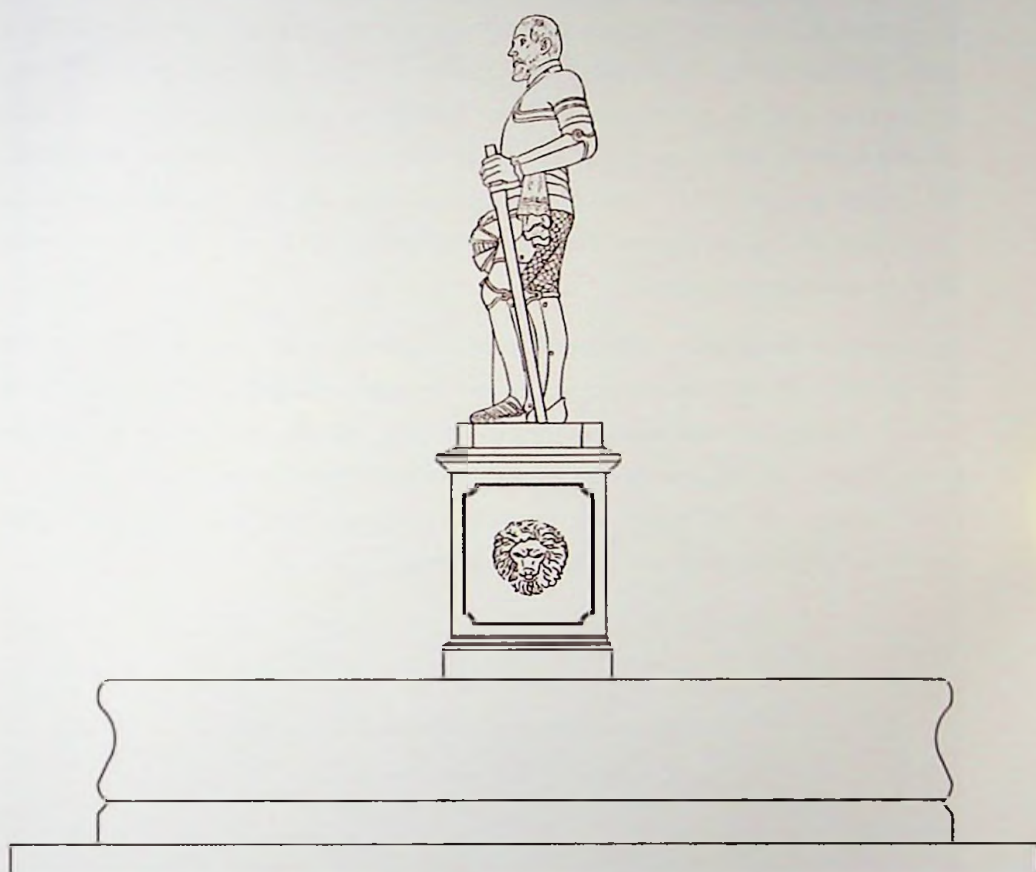
MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Reconstrucción Infográfica del origen del monumento de Hernando de Soto en 1866

Vista trasera

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Reconstrucción infográfica del origen del monumento de Hernando de Soto en 1866

Vista lateral izquierdo

El monumento en su origen consistía en una fuente redonda de las llamadas cantoras, por el sonido que provocaban los chorros de agua de sus caños en el interior de su taza. Estaba compuesto por tres partes fundamentales y bien diferenciadas, realizadas en mármol. Una formada por la taza, constituida por 12 piezas de mármol tallado que se insertaban unas con otras mediante pestañas labradas en las mismas piezas y espigas metálicas. Su altura era de 77 cm, su grosor aproximado de 20 cm, alcanzando la colocación de las piezas un diámetro interior de 320 cm y uno exterior de 360 cm aproximadamente.

En el centro de la taza, sobre una primera peana (con unas medidas de 78 cm de alto, 76 cm de ancho y 66 cm de profundidad), se encontraba la peana rectangular neoclásica (102 cm de alto, 71 cm de ancho y 61 cm de profundidad). La decoración de esta última es sencilla, mediante molduras y líneas rectas. En el frente de la peana -enmarcado- se puede leer una sencilla inscripción grabada sobre el mármol:

"AL VALIENTE Y MAGNÁNIMO GUERRERO
HERNANDO DE SOTO.
CONQUISTADOR DEL PERÚ,
GOBERNADOR DE CUBA,
ADELANTADO, CAPITAN GENERAL
Y GOBERNADOR DE LA FLORIDA,
LA VILLA DE BARCARROTA, SU PATRIA
DEDICA ESTA MEMORIA EN 1866" (Anon., 1866)



Inscripción frontal de la peana

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)

En el lado opuesto -enmarcados de la misma manera-, figuran los nombres de las más celebres batallas de la Florida, y la nómina de capitanes y soldados naturales de Barcarrota que acompañaron a tierras americanas al conquistador:

"VITACHUCO	DIEGO GARCÍA
APALACHE	ARIAS TINOCO
MAUVILA	DIEGO DE SOTO
CHICAZA	ALONSO ROMO
ALÍBAMO	DIEGO ARIAS
CAPAHA	LUIS DE SOTO
TULA	F. SEBASTIÁN
ANILCO	SOTO, AÑEZ" (Anon., 1866)



Inscripción trasera de la peana

A los otros dos lados de la peana se encuentran realizados dos relieves que representan cabezas de leones, de cuyas bocas salían los caños de agua¹⁶, siendo este motivo iconográfico habitual en este tipo de monumentos civiles desde la antigüedad y un claro símbolo de poder. Así mismo, en el artículo citado se hace referencia, a propósito de su representación, a una alegoría al “valor de los españoles”.



Detalle de la cabeza del león, por cuya boca mana el agua

¹⁶ El agua de la fuente del Monumento de Hernando de Soto desaguaba junto con la fuente de la Plaza de la Virgen del Soterraño en el Pilar de San Juan. (Álvaro Rubio, 2006)

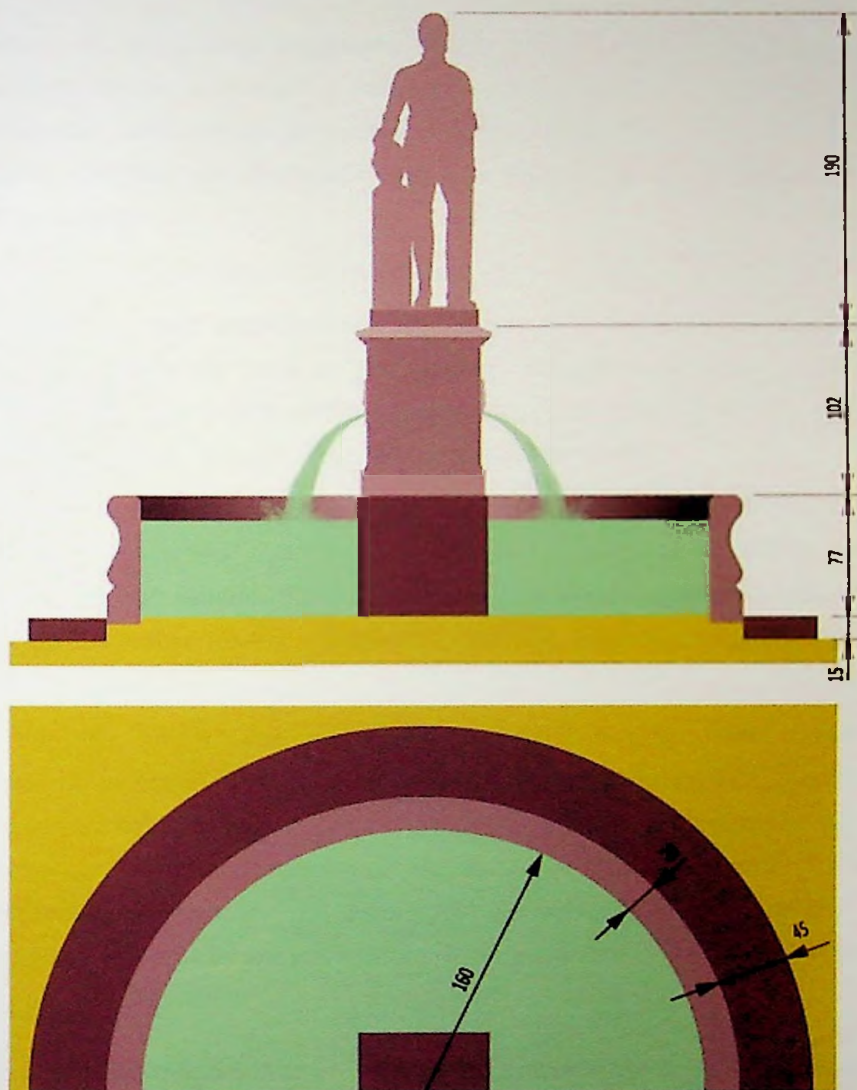
Sobre la peana se encuentra la escultura del conquistador realizada de una sola pieza y a tamaño natural, alcanzando unas medidas de 196 cm de altura, 65,5 cm de ancho y 55 cm de profundidad. La base es rectangular con forma ochavada.

Como hemos descrito anteriormente, la escultura se encuentra realizada siguiendo el modelo del grabado existente en el undécimo cuaderno de la serie *Retratos de los Españoles Ilustres* editada por parte de la Real Calcografía, publicada en 1797.

A estos elementos constitutivos habría que añadir la escalinata circular elaborada en granito, formada por un escalón compuesto por doce piezas¹⁷, que sobresale 45 cm del perímetro de la taza y su altura es de 15 cm.

¹⁷ Actualmente tan sólo se conservan 9 piezas.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Medidas aproximadas del monumento en su origen



VI.3. TÉCNICA DE ELABORACIÓN

La técnica de elaboración empleada utiliza como materia prima el mármol, material noble de construcción habitual desde la más remota antigüedad, con especial tradición en la cultura mediterránea. Será una vez más el periódico *Crónicas de Badajoz* quien nos informe de la procedencia del material pétreo:

"[...] Todo el monumento es de rico mármol de Cintra[...]" (Anon., 1866, p. 1)

Aunque en diversas publicaciones aparece con el nombre de mármol de Cintra, en realidad se trata de Sintra, una villa portuguesa del distrito de Lisboa que perteneció a la antigua Lusitania, en el área geográfica llamada Ossa Morena, zona de gran riqueza y calidad marmórea.

Su origen se debe a un proceso de sedimentación directa siendo común encontrar tonalidades rosa y anaranjadas-doradas, dependiendo de la cantera y su profundidad. Su característica más importante es la abundante presencia de restos fósiles marinos de distintos tamaños, que le confieren diferentes texturas.

Este tipo de mármol fue muy utilizado como revestimiento parietal o pavimental, principalmente debido a su naturaleza sedimentaria que facilita su corte en ángulo recto. Los romanos lo usaron asiduamente en sus monumentos votivos y funerarios de la zona. Posteriormente, ha sido ampliamente utilizado en la decoración de iglesias y monumentos por tratarse del mármol de mayor calidad de la zona lusitana (Fusco & Mañas, 2006, pp. 26-28).

Dicho soporte o masa sólida es transformada mediante uno de los procesos más antiguos como es la talla. A través del corte, cincelado y abrasión se obtiene la forma concreta y deseada. En el caso de nuestro monumento, en función de la importancia y la función de la parte a realizar, las piezas se crearan bien mediante una técnica directa, bien mediante una técnica

indirecta o la conjunción de ambas. Podemos diferenciar, por tanto, dos tipos de talla: la directa o de cantería y la indirecta o asistida.

La talla directa, de cantería o de piezas regularizadas -caso de las piezas que componen la taza de la fuente-, debe su nombre a que su ejecución estaba basada en unos planteamientos geométricos básicos como son la coplanaridad, perpendicularidad y proporcionalidad, realizado de forma directa sobre la materia prima, es decir, sin necesidad de modelos intermedios. Por tanto, lo más probable es que dichas piezas fueran talladas directamente sobre el bloque de mármol guiándose por referencias geométricas según un diseño previo.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Detalle de la textura que presenta actualmente el monumento

Por otro lado, el pedestal y la escultura han sido realizados mediante una técnica indirecta o asistida¹⁸. Esto implica la realización de un boceto o modelo previo creado en barro a una escala inferior o igual al tamaño definitivo en mármol. El modelado es el proceso aditivo por el que se elaboran las formas de una manera directa utilizando un material plástico o maleable, lo más usado ha sido el barro. Este proceso es realizado por el escultor o maestro de taller.

Una vez realizado el modelo en barro se lleva a cabo una copia exacta en el tamaño y material definitivo, en nuestro caso el mármol. Posteriormente, el volumen aproximado de la escultura se obtiene gracias a diversos métodos de reproducción asistida por sistemas mecánicos de traslado de puntos, como son el método de cuadrícula, de plomada, el método de los tres compases, de jaula y escuadra, de cruceta y transportador y por último a nivel industrial el pantógrafo. Las herramientas empleadas son muy variadas: desde martillos, punteros o cinceles de punta, gradinas de diferente tamaño, cinceles planos, escofinas y raspines. En el caso de la escultura del *Hernando de Soto* se puede comprobar el uso de la gradina en la base superior de la escultura, dejando los múltiples dientes típicos de esta herramienta una particular textura. En su terminación es muy probable que se hayan usado diferentes materiales y herramientas para obtener diversas texturas y el pulimentado (como la piedra pómez, el esmeril y la cera).

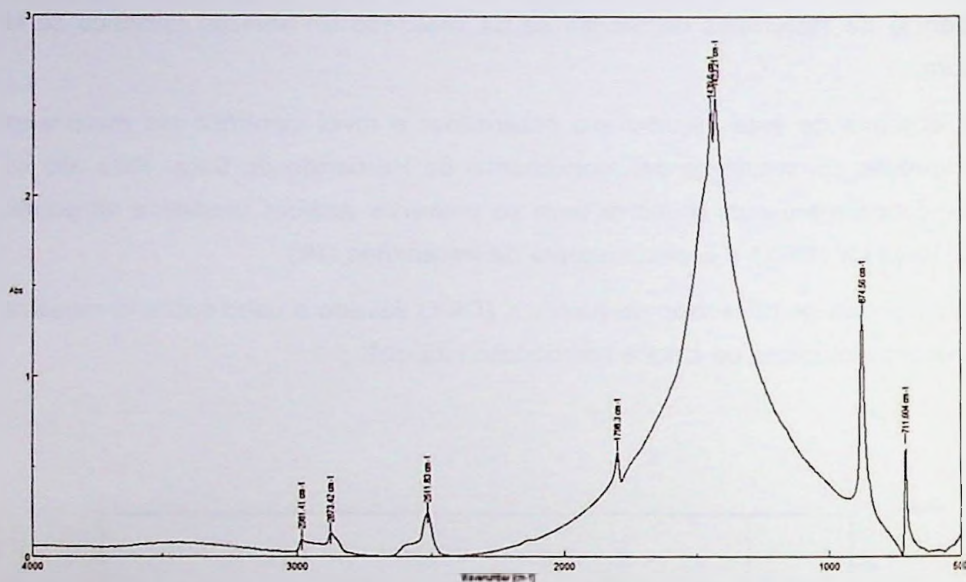
¹⁸ Consiste en aquellas técnicas que mediante un sistema mecánico, y con ayuda de distintos instrumentos de medida (compás, plomada, calas, reglas, escuadras o cuadrículas) permiten al escultor fijar una serie de puntos concretos en el bloque que permiten mayor agilidad a la hora de pasar la escultura de un materia a otro. (Medina, 1999, p. 89).



Detalle de la base de la escultura donde se puede apreciar la huella de la gradina



El estudio por espectroscopia de infrarrojos (IR) correspondiente a la muestra revela la presencia de las bandas características de carbonato.



Espectro de infrarrojos (IR).

Sobre la base de los datos obtenidos experimentalmente se concluye que la composición de la muestra es calcita (carbonato cálcico), coincidente con las características propias del mármol que muestra el patrón de la zona lusitana de Sintra.

VI.5. TALLER DE FORTUNATO JOSÉ DA SILVA

Desde el origen del *Monumento a Hernando de Soto* se ha vinculado la obra al "escultor portugués Fortunato José da Silva". Dicho dato lo obtenemos directamente en la misma obra que se encuentra firmada en la base de la peana principal, en el ángulo inferior izquierdo. La inscripción dice lo siguiente:

FES – SE
NA R. N. DO ALMADA Nº 20-22-26
FORTUNATO JOSÉ DA SILVA
LISBOA



La leyenda se encuentra realizada mediante abreviaturas y en el idioma natural del escultor, el portugués. La traducción es la siguiente:

HIZO SE
EN LA AVENIDA NOVA DE ALMADA Nº 20-22-26
FORTUNATO JOSÉ DA SILVA
LISBOA

La firma consiste en una inscripción típica de taller. En ella, además, nos indica la dirección de la factoría donde se realizó, es decir, la Calle o Avenida Nova de la localidad de Almada, situada en los números 22, 24 y 26. Justo debajo indica el propietario de dicho taller, Fortunato José da Silva, y finalmente indica la región a la que pertenece, la localidad de Almada, Lisboa.

Durante el proceso de esta investigación hemos indagado sobre la figura de Fortunato José da Silva y su formación; hasta el momento no hemos encontrado ninguna formación artística académica. Según las informaciones obtenidas, en colaboración con el investigador y especialista en escultura portuguesa del siglo XIX, el Dr. Francisco Ferreira Queiroz, lo más probable es que Fortunato tuviera el oficio de cantero ornamentista y fuera el propietario del taller, pues existe constancia que estuvo activo a mediados del siglo XIX. En realidad se trataba de una factoría dedicada a la elaboración de lápidas y monumentos fúnebres, muy típico del romanticismo portugués. Era costumbre en este tipo de talleres -dedicados a la manufactura del mármol- que los artesanos y profesionales no tuvieran una formación artística aunque se les llamaran escultores. De hecho, en la notica del periódico *Crónicas de Badajoz* consta que ha sido "[...] construido en el taller del distinguido escultor y lapidario [...]" (Anon., 1866, p. 1).

Por norma general, a la hora de abordar un trabajo complicado de escultura, este tipo de talleres encargaba el modelado previo a algún escultor. Sus trabajos consistían en encargos que reproducían los modelos establecidos en el taller o basados en grabados y pinturas (Queiroz, 2010, p. 239).

El taller de Fortunato debió ser una de las factorías más importantes en la realización de monumentos funerarios de la región de Lisboa. Resulta muy desconcertante que dicho taller fuera elegido para realizar el *Monumento de*

Hernando de Soto ya que se trataría del único monumento público de este tipo que llevaría a cabo.

Centrándonos en la producción artística del taller de Fortunato José da Silva hemos constatado la existencia de diferentes obras también firmadas en el Cementerio Alto de S. João en Lisboa.

Al realizar el estudio estilístico comparativo de la escultura de Hernando de Soto con otras esculturas documentadas al taller de Fortunato José da Silva, hemos encontrado similitudes en el modelado, talla y composición del rostro, salvando las diferencias iconográficas. Por ejemplo ocurre así en la escultura de San Pedro que se encuentra en uno de los mausoleos del cementerio de Abrigada en la villa de Alemquer perteneciente también al distrito de Lisboa.



**Escultura de San Pedro en un mausoleo del cementerio
de Abrigada en la villa de Alemquer (Lisboa)**

Podemos observar semejanzas estilísticas y técnicas, concretamente en la forma de la cabeza, el rostro ovalado, la nariz y, sobre todo, de forma muy peculiar, en la manera de ejecutar la parte inferior del rostro, la boca y la barba, con el surco naso labial abultado y marcado, y la barbilla redondeada y pronunciada.

Por otro lado, un aspecto significativo del monumento de Barcarrota es el hecho de ser el primer monumento dedicado al conquistador en la provincia, como ya indicaba el diario *Crónica de Badajoz*. Pero no solo eso, Don Luis Villanueva y Cañedo en su biografía a Hernando de Soto lo nombraba como "el primer monumento que ha dedicado España a la gloriosa conquista de América" (Cañedo, 1929, p. 9). Años después, el ayuntamiento de Barcarrota contribuiría con donativos para la realización del monumento de Colón en La Rábida (Huelva) en 1877 (Diputación Provincial de Huelva, s.f., pp. 18-19); también posterior será el monumento de Colón en Barcelona que se realizaría con motivo de la Exposición Universal de 1888; así mismo, el monumento ecuestre a Francisco Pizarro de Trujillo data de 1929. Estos datos sirven para hacernos una idea de la precocidad de esta iniciativa en Barcarrota.

Con motivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en 1929 se dedicó una plaza a los Conquistadores que se adornó con diferentes esculturas de los descubridores y conquistadores de América entre ellos estaban Cristóbal Colón, Francisco Pizarro, Vasco Núñez de Balboa, Juan Sebastián Elcano, Rodrigo de Triana y Hernando de Soto.

En esta ocasión el descubridor de la Florida tuvo su monumento enfrente del Pabellón de Granada y representado de pie, vestido con armadura y espalda cubierta con una amplia capa. En la mano derecha portaba una espada que hundía en el suelo y la cabeza erguida la llevaba descubierta. Dicha escultura, junto con la de Colón y Vasco Núñez de Balboa se trasladaron a la vecina localidad de Jerez de los Caballeros (Badajoz). La escultura de *Hernando de Soto* fue renovada en 1969 por González Grotta, hijo del escultor que la realizó. Le cubrió la cabeza mediante un casco y cambió la posición de la espada.

Posteriormente, entre 1959 y 1960, se encarga un monumento de Hernando de Soto para el Museo de Bradenton de Florida al escultor extremeño Enrique Pérez Comendador (1900-1981). Finalmente, es representado de pie, vestido con armadura y capa, con actitud firme y frontal, la espada sujeta de frente y el casco en la otra mano (Huerta, 2010, p. 216).

No sería la única obra que Pérez Comendador dedicara al conquistador extremeño. Años más tarde, a través de la Asociación de los Caballeros de Bradenton en Florida, fue inaugurado un monumento ecuestre del Conquistador en 1974.

Existe una réplica exacta de la de Bradenton adquirida por el Ayuntamiento de Badajoz en colaboración con la Exma. Diputación Provincial de Badajoz, inaugurado en 1981 -el único monumento ecuestre de Badajoz-, y actualmente ubicado en la Avenida Tomás Romero de Castilla (Huerta, 2010, p. 217).

Finalmente, será de nuevo la localidad de Barcarrota quien dedicará el último monumento al conquistador Hernando de Soto en el año 2000, encargando una estatua ecuestre al escultor natal de la villa Luis Martínez Giraldo. Se trata de una obra en la que el autor combinó diferentes materiales para su ejecución: bronce para la escultura, hierro forjado para el caballo y roca de granito como pedestal.

En esta ocasión, el conquistador aparece alzado sobre los estribos -posición que según la leyenda mantuvo el adelantado encontrándose herido durante horas en una de las batallas¹⁹-, vistiendo armadura y casco, sujetando las

¹⁹ "Pero al apoyarse Soto en los estribos para dar una fuerte lanzada, recibió un flechazo entre el arzón y las coracinas, atravesándole la cota de malla; sintió el general la herida, pero con la prisa de pelear, y para no desmayasen los suyos, no se detuvo a sacar flecha y siguió peleando cinco horas más, hasta que terminó aquella sangrienta lucha, apoyando solo en los estribos y sin poder asentarse en la silla" (Cañedo, 1929, p. 155)

bridas con la mano izquierda mientras afianza la lanza con la derecha para el combate (Álvaro Rubio, 2006). El volumen del caballo queda muy bien resuelto mediante el trabajo forjado de hierro corrugado en sus diferentes grosores.

VII. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS

El paso del tiempo ha afectado de alguna manera al monumento dedicado a Hernando de Soto. Aunque su ubicación sigue siendo la misma, en el centro de la plaza principal de la villa, las sucesivas modificaciones y transformaciones para adecuarlo a los gustos de la época ha alterado su concepción original.

Barcarrota a mediados del siglo XIX emprende una primera reconstrucción urbanística y cultural como hemos comentado anteriormente. Mediante un espíritu higienista se dotará a la villa de un equipamiento urbano y de servicio como son la construcción del Matadero Municipal en 1926, diferentes fuentes y pilares (pilar del llano de la Cruz en 1924, pilar de la carretera Salvaleón en 1952, fuente de los Perros en 1956, etc.), la realización del hermoso jardín urbano –hoy día llamado Parque de la Constitución- construido entre 1939 y 1940, así como el Mercado de Abastos realizado por la Diputación Provincial en 1958.

El auge demográfico que se percibe a lo largo del siglo XIX (Gómez Galisteo, 1988, p. 122) provocará una nueva reconstrucción urbanística en la villa a partir de 1876, realizándose nuevas viviendas como son las realizadas en la barriada de El Risco (A.M.B., 1876), prolongándose varias calles, como es el caso de la calle Benegas hasta el camino de la Fuente del Berrocal. En el caso de las viviendas existen dos tipos de construcciones: las casas populares o “casa campesina”, perteneciente a los propietarios agrícolas, y la vivienda burguesa perteneciente a propietarios que ejercían profesiones liberales o de empresarios locales (Álvaro Rubio, 2006).

**MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)**



**Panorámica de Barcarrota a principio del siglo XX
Exvoto Virgen del Soterraño, Adelardo Covarsí, 1919**

Otra de las reformas que se dará de forma habitual en las ciudades y villas será la remodelación de las plazas principales, fruto de la mentalidad burguesa de final del XIX. Aquellos espacios públicos abiertos con soportales o galerías sobre pilares y bóvedas, típicas del siglo XVI, XVII y XVIII serán convertidos en “salones” con jardines, fuentes y paseos, decoradas con nuevos materiales o elementos estructurales de la arquitectura e ingeniería del hierro como son las columnas de fundición y balaustradas (Bonet Correa, 1991, p. 102).

La primera intervención documentada sobre el monumento corresponde al año 1889, como bien queda expresado en un pleno Ordinario fechado el 4 de agosto de 1889, en el cual se expone la necesidad de realizar una serie de transformaciones al monumento de Hernando de Soto:

“En la villa de Barcarrota, a cuatro de agosto de mil ochocientos ochenta y nueve, bajo la Presidencia del Señor Francisco Beistegui, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de ella, compuesto de los individuos cuyos nombres se estampan al margen; y después de leída, aprobada y firmada el acta anterior, por varios individuos de la Comisión de Ornato Público se expuso: que consideran de necesidad el que se retire o haga desaparecer la fuente de mármol que se halla en la parte inferior de la estatua de Hernando de Soto en la plaza de la Constitución de esta villa; elevar la citada estatua a la altura que se gradúe necesaria por medio de la colocación de gradas, también de mármol, en la base del pedestal de aquella; colocar dos fuentes o grifos y dos surtidores de hierro en los sitios que dicha Comisión crea conveniente en la referida plaza y hacer las demás obras necesarias como consiguiente a lo expuesto en la variación de cañerías con el fin de que dicha estatua quede reducida a monumento que perpetúe la justa fama del ilustre guerrero Hernando de Soto, conquistador de la Florida, natural de esta villa y lo hacen presente a la Municipalidad a fin de que se sirva acordar sobre ello lo que crea conveniente.

Enterado el ayuntamiento y congratulándose sus individuos por la anterior manifestación, puesto que todos se hallan animados de los mismos deseos que demuestra la Comisión, por considerar hermoso para esta villa la realización de las obras que se indican, a fin de que estas se hagan lo antes posible, acordó comisionar al Concejal individuo de la referida Comisión, D. Leopoldo Cueva Méndez, para que, poniéndose desde luego al frente y vigilancia de las obras, las dirija conforme a los deseos de la Comisión y Ayuntamiento, para lo cual la Corporación deposita en el mismo toda su confianza por considerarlo acreedor a ello, debiendo advertir que además de las obras indicadas y de las que el referido concejal considerase necesario para la realización del indicado proyecto, tan luego como termine lo referente a la memoria, debe cerrarse ésta por medio de rejas de hierro circunvalando la misma.[...]"

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Fotografía muy reciente a la transformación del monumento en 1889

El acta del pleno ordinario celebrado el 4 de agosto de 1889 se trata de un documento de máxima importancia para la historia material del *Monumento de Hernando de Soto*, pues, como podemos observar, existe un cambio de mentalidad artística, dejándose atrás los postulados románticos y adentrándonos de lleno en la estética modernista.

Como bien queda expresado en el pleno, la Comisión de Ornato Público tenía una verdadera necesidad de transformar o renovar el monumento de Hernando de Soto y la plaza principal de la villa, con el fin de que dicha estatua se alejara del concepto de fuente para centrarse en la tipología – más digna- de monumento civil. Debemos tener en cuenta que la comisión estaba enterada de los nuevos estilos en que se iban a realizar algunos monumentos a los descubridores, como es el caso de la figura de Colón en La Rábida (Huelva, 1877), ya que el ayuntamiento de Barcarrota -de hecho- aportó un donativo para su realización (Diputación Provincial de Huelva, s.f., pp. 18-19). Del mismo modo un año antes se había inaugurado el *Monumento de Colón* en Barcelona con motivo de la Exposición Universal de 1888. El conjunto escultórico fue realizado en diferentes materiales: hierro, bronce, piedra caliza y piedra de Montjuí.

Por tanto el monumento fue modificado haciendo desaparecer la taza de la fuente, incorporando una gradería en forma piramidal de cuatro escalones de mármol de 25 cm. de altura, elevándose así el monumento aproximadamente un metro más de su concepción original como fuente.

El monumento quedaría cerrado de forma cuadrada por una reja de hierro fundido, al igual que el perímetro de la plaza, adornada por la misma reja. Como podemos observar en una fotografía de la época, las rejas de las ventanas y balcones del ayuntamiento son del mismo estilo. Es probable que en estas fechas sea cuando se modificara la fachada del edificio del ayuntamiento, cerrando los portales y convirtiendo la plaza en un “salón”

modernista decorado con farolas, jarrones y fuentes realizadas en hierro fundido -teniendo en cuenta la gran explosión del mobiliario urbano industrial que se dio en el siglo XIX-. Todo para acompañar escenográficamente al monumento que, -como decimos- era el centro de la composición.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150. ANIVERSARIO (1866-2016)



MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)

Para dar una mayor visión de monumento es muy posible que la escultura de Hernando de Soto se policromara imitando a una escultura en bronce o hierro fundido, incluso policromando las leyendas y leones de la peana principal, adaptando el monumento a los gustos imperantes del momento, como se puede observar en unas de las fotografías de la época. Dicha policromía duraría relativamente poco tiempo debido a los agentes externos, apareciendo con su color original en fotografías posteriores.



**Fotografía de la Plaza España a partir de los años 40 donde se eliminaron las dos fuentes
circulares de forja que había a los lados del monumento**

No será hasta el año 2000 cuando se documente una nueva intervención en el monumento con motivo del Quinto Centenario del nacimiento del conquistador, promovida por el ayuntamiento y la Excm. Diputación Provincial de Badajoz. Con tal propósito, la restauradora del Museo Provincial de Bellas artes de Badajoz, Dña. María Dolores Vázquez-Figueroa Gómez, realizó labores de restauración y conservación en la escultura que consistirían en la limpieza y consolidación del monumento, reconstruyendo algunos volúmenes perdidos como dedos de la mano izquierda, parte de la guarnición de la empuñadura, etc. (Vázquez-Figueroa Gómez, 2000, pp. 6-7).

Por parte del Ayuntamiento se modificó la escalinata, biselando el ángulo recto de los escalones que forman la escalinata piramidal y realizando un nuevo cerramiento del monumento mediante cuatro postes de granito y una balaustrada de hierro más baja. Eliminando el jardín que rodeaba a la escalinata y colocando nueva instalación de luz mediante focos en el suelo.

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Monumento de Hernando de Soto en los 90

VIII. VALORACIÓN CULTURAL

La definición de *patrimonio cultural* elaborada por la Conferencia Mundial sobre Patrimonio celebrada por la Unesco en México en 1982, rezaba de la siguiente manera:

“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”

Algunos autores entiende como patrimonio a todo aquello que la sociedad le atribuya un valor (Hernández Cardona, 2005). El *monumento de Hernando de Soto* realizado en Barcarrota en 1866 sin duda alguna pertenece al patrimonio artístico de la villa, alcanzando diferentes valores culturales, identificándose el valor artístico, el histórico y el antropológico. No se debe olvidar que fue el primer monumento realizado en España dedicado a la conquista de América. No en vano, se trata de una obra protegida, considerada como “Monumento Singular”, según el expediente de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura con fecha de 29 de abril de 1996.

Pero, sin duda se ha convertido en uno de los símbolos de identidad de la población. Este último valor vincula una relación existente entre el monumento y los diferentes individuos de la villa de Barcarrota. Como diría el maestro de maestros D. Hilario Álvarez Fernández, “Hernando de Soto, tiene su hogar en el alma de los barcarroteños” pues, “[...] en todos los tiempos lo han considerado como muy suyo [...]” (Álvarez Fernández, 1966, pp. 7-8).

El *Monumento de Hernando de Soto* fue concebido desde su ejecución como un homenaje al conquistador extremeño, colocado en un lugar preferente, en el ombligo de la villa, su plaza principal, manteniéndose allí desde que fue creado a mediados del siglo XIX, resistiendo a los cambios y retoques que los años y las modas hayan podido inferirle, convirtiéndose en uno de los lugares más importante para el visitante. Simboliza el testimonio cultural de la sociedad barcarrotesa del siglo XIX y en especial en relación con el estamento burgués de la villa. Su valor artístico es indiscutible. Es una obra de estética neoclásica que representa con gran perfección plástica la idealizada iconografía de Hernando de Soto.

Por otro lado, se ha convertido en testigo privilegiado e indiscutible de la historia y fiestas más importantes de los últimos 150 años de Barcarrota. Así le habló la Estatua en su centenario a D. José Antonio Hernández en donde afirmaba que al estar "[...] en el corazón de Barcarrota y con el roce es natural que mi piedra se haya hecho sentimiento, alegría en fiestas y verbenas; recuerdos gratos en homenajes y visitas; satisfacción y orgullo al saberme en la prensa, en las ondas y en las pantallas; piedad y respeto en las Misiones, silencio y murmullo en procesiones [...]. Desde que estoy aquí he presenciado noventa y nueve versiones de la "Buena Mujer". No me gustaría que las suprimieran [...]" (Hernández Trejo, 1966, pp. 9-10). Quisiera detenerme en la última referencia que hace el autor, aludiendo a las costumbres populares y el patrimonio inmaterial. El autor le da voz a la escultura proponiéndonos una reflexión respecto a la ceremonia de la "Buena Mujer", advirtiéndonos de su importancia con el objetivo de que no desapareciera, como al final ha terminado ocurriendo.

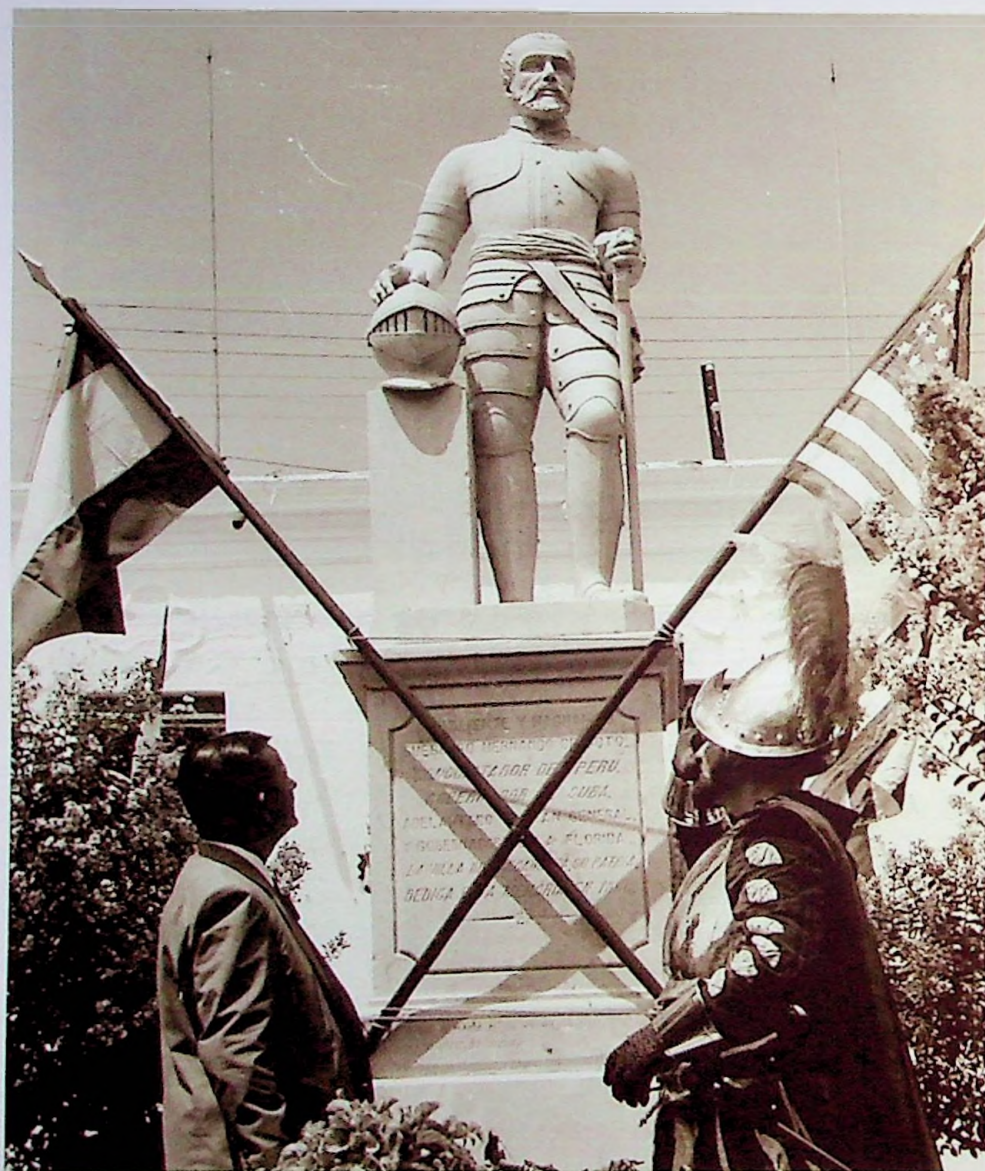
MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



Verbena popular en la actual plaza España, el escenario se encuentra encima de las antiguas verjas y alrededor del monumento

A través de la figura histórica del conquistador Hernando de Soto ha nacido una vinculación afectiva y cariñosa entre dos pueblos, Barcarrota (España) y Bradenton, Florida (EE.UU), estableciendo relaciones de intercambio internacional entre las personas de ambos países que se ha consolidado de manera sólida a través de las diferentes visitas de ambos pueblos en sus celebraciones y fiestas más importantes como son la "Semana De Soto Celebration" de Bradenton y la Feria y Fiestas en Honor a la Virgen del Soterraño de Barcarrota (Badajoz) (Amado Vergara & Sosa González, 1989).

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150 ANIVERSARIO (1866-2016)



El alcalde D. Aureliano Benegas y un representante De Soto Historical Society rinden homenaje ante el monumento de Hernando de Soto en 1964

MONUMENTO DE HERNANDO DE SOTO DE BARCARROTA
150. ANIVERSARIO (1866-2016)



Primera visita de De Soto Historical Society a Barcarrota en 1964

BIBLIOGRAFÍA:

Vázquez-Figueroa Gómez, M. D., 2000. Hernando de Soto. Restauración del monumento erigido en su memoria. *El Jacho*, Issue 38, pp. 6-7.

A.M.B., 1876. *Libro de Actas Capitulares. Legajo 6, Carpeta 5, fol. 6 v.*. Barcarrota (Badajoz): s.n.

AHPB, 1853. *Protocolos. Legajo 1856. Fols. 104-115v*, s.l.: s.n.

Álvarez Fernández, H., 1966. En: *Suplemento extraordinario dedicado al conquistador Hernando de Soto 1866-1966. Primer Centenario del Monumento*. Barcarrota (Badajoz): Comisión Pro-Homenaje, pp. 7-8.

Álvaro Rubio, J., 2006. *Barcarrota, de la Arquitectura popular al Art Nouveau*. Barcarrota (Badajoz): Colección Altozano Nº 10.

Amado Vergara, M. & Sosa González, L., 1989. www.chdetrujillo.com. [En línea] Available at: <http://www.chdetrujillo.com/relaciones-entre-barcarrota-y-bradenton-a-traves-de-la-figura-de-hernando-de-soto/> [Último acceso: 3 Junio 2016].

AMB, 1854. *Actas Capitulares Legajo 10 Fol. 13 v*, s.l.: s.n.

Anon., 1866. *Crónica de Badajoz*, 13 agosto, p. Pág. 1 y 2. Num. 186.

Artero, R. M., 2004. *El retrato. Del sujeto en el retrato*. Barcelona: Montesinos.

Audiencia, I. d. I. R., 1994. *Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Badajoz, 1791*, Badajoz: Asamblea de Extremadura.

Barreiro, R. M. C., 2011. <http://www.usc.es>. [En línea] Available at: <http://www.usc.es/revistas/index.php/semata/article/view/168> [Último acceso: 14 Mayo 2016].

Bialostocki, J., 1973. Los temas de encuadre y las imágenes arquetipo. En: *Estilo e Iconografía. Contribución a una ciencia de las artes*. Barcelona: Seix Barral.

Bonet Correa, A., 1991. *Urbanismo español e hispanoamericano*. Madrid: Cátedra.

Burke, P., 2004. El retrato en el Museo del Prado. En: *La sociología del retrato renacentista*. Madrid: Anaya, pp. 91-107.

Campo, A. S. d., 2010. La Real Armería en el retrato español de corte. En: *El arte del poder. La Real Armería y el retrato de corte*. Madrid: Área de edición del Museo Nacional del Prado, Área

de Conservación de Patrimonio Nacional y Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, SEACEX, p. 280.

Cañedo, L. V. y., 1929. *Estudio biografico Hernando de Soto*. Segunda ed. Badajoz: Tip. Libr. y Edc. de A. Arqueros.

Diputación Provincial de Huelva, s.f. <http://www.unia.es/>. [En línea]
Available at: <http://dspace.unia.es/handle/10334/3358?show=full>
[Último acceso: 4 junio 2016].

E.I., 1791. [books.google.es](https://books.google.es/books?id=2fDOQ1qSaBgC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false). [En línea]
Available at: <https://books.google.es/books?id=2fDOQ1qSaBgC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
[Último acceso: 3 marzo 2016].

Fusco, A. & Mañas, I., 2006. *Mármoles de Lusitania*. Merida: Museo Nacional de Arte Romano-Caja San Fernando.

García, O. V., 2010. [librinsula.bnjm.cu](http://librinsula.bnjm.cu/secciones/265/tesoros/265_tesoros_1.html). [En línea]
Available at: http://librinsula.bnjm.cu/secciones/265/tesoros/265_tesoros_1.html
[Último acceso: 15 mayo 2016].

Gómez Galisteo, G., 1988. Barcarrota: Una villa de Extremadura en el siglo XIX. *Revista de Estudios Extremeños*, T. XLIV(nº. 1), pp. 121-199.

Hermosell, J. I. R., 1998. *Breve historia de Barcarrota*. 2ª edición ed. Barcarrota: Colección Altozano. Núm. 1.

Hernández Cardona, F. X., 2005. Museografía didáctica de conjuntos monumentales. En: *Museografía didáctica*. Barcelona: Ariel, pp. 23-61.

Hernández Trejo, J. A., 1966. Así me hablo la estatua. En: *Suplemento extraordinario dedicado al Conquistador Hernando de Soto. 1866-1966. Primer Centenario del Monumento*. Barcarrota (Badajoz): Comisión Pro-Monumento, pp. 9-10.

Hidalgo, D., 1843. *Boletín Bibliográfico Español y Extranjero o Periódico de todo lo que se publica en España. Tomo IV*. Madrid: Imprenta de Hidalgo.

Huerta, M. B. d., 2010. [https://dialnet.unirioja.es/](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3755764). [En línea]
Available at: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3755764>
[Último acceso: 4 Junio 2016].

Medina, C. G., 1999. *Técnicas y evolución de la imaginería policroma en Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Molina, A., 2016. <http://xn--archivospaoldearte-53b.revistas.csic.es/>. [En línea] Available at: <http://xn--archivospaoldearte-53b.revistas.csic.es/index.php/aea/article/view/933> [Último acceso: 8 mayo 2016].

Montero, J. M. M., 2012. <http://www.usc.es/>. [En línea] Available at: <http://www.usc.es/revistas/index.php/semata/article/view/1082> [Último acceso: 13 mayo 2016].

Pope-Hennessy, J., 1985. *El retrato en el Renacimiento*. Madrid: Akal.

Queiroz, J. F. F., 2010. A escultura nos cemitérios portugueses (1835-1910): artistas e artífices. En: *A Encomenda o Artista. a Obra*. Porto: CEPESE, pp. 235-247.

Torrijos, R. L., 1993. <http://dspace.uah.es/>. [En línea] Available at: <http://hdl.handle.net/10017/7377> [Último acceso: 14 Mayo 2016].

V.V.A.A., 2004. *Catálogo General de la Calcografía Nacional*. Madrid: Calcografía Nacional.

Vega, I. G. d. I., 1829. *La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto, Gobernador y capitán general del reino de la Florida, y de otros heroicos caballeros españoles e indios*. Madrid: Imprenta de los Hijos de Doña Catalina Piñuela.



150

ANIVERSARIO

Hernando de Soto

Edita:



AYUNTAMIENTO DE
BARCARROTA

Patrocina:



CENTRO
EXTREMEÑO
DE ESTUDIOS
Y COOPERACIÓN
CON IBEROAMÉRICA

